



I. MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
120° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2012 ~ 2016
Martes 10 de mayo de 2016
9:00 horas

En **Sagrada Familia**, 10 de Mayo de 2016, siendo las **9:05 horas**, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia. **Término 13:50 horas.**

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente Concejo Municipal, don **Martín Arriagada Urrutia.**

Señor Concejal Municipal, don **Pablo Luna Taguada,**
Señor Concejal Municipal, don **Osvaldo Jorquera Padilla,**
Señor Concejal Municipal, don **Floriano Cruz Muñoz,**
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez,**
Señora Concejal Municipal, doña **Anselma Hernández Avilés,**
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González,** y
Secretaria Municipal y Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera.**

TABLA:

1. **Pendiente acta N°117 y N°118 correspondiente al mes de abril.**
2. **Pendiente acta N°119 correspondiente al mes de mayo.**
3. **Aprobación de acta N° 116 correspondiente al mes de abril.**
4. **Lectura de correspondencia.**
5. **Cuenta del Señor Alcalde.**
6. **09:30 hrs. Aprobación de la Segunda Modificación Presupuestaria área Salud.**
 - **Asiste; Don Nelson Gutiérrez, Director Depto. Salud.**

7. 10:00 hrs. **Modificación de Acuerdo N° 16 de 2016 y N° 17 de 2016. Referido al aporte Municipal “Mejoramiento Paseo Padre Alfonso Araya de Villa Prat” y “Mejoramiento y Entorno Plaza de Villa Prat”**
 - **Asiste Paulina Contalba SECPLAC.**
8. 10:30 hrs. **Aprobación Comodato La Isla, Club Deportivo Social y Cultural La Isla, conforme a la solicitud presentada por este club.**
 - **Asiste, Luis Reyes**
9. **INCIDENTES.**

Alcalde, las actas pendientes, la semana pasaba habíamos quedado que las actas pendientes se iban a entregar.

Secretaría Municipal y Ministro de Fe, la semana pasada les entregamos una y si Dios quiere esta semana sacamos las otras.

Concejala Hernández, hay tres pendientes.

3. **Aprobación de acta N° 116 correspondiente al mes de abril.**

Alcalde, lo que son por tipeo, cosas así, las dejan marcaditas para entregárselas a la secretaria del Concejo.

Concejala Hernández, a veces hay palabras que se repiten, tipeo es cuando se cambia la letra. La verdad que hace mucho tiempo no había un acta que estuviera con muy pocos errores, son cosas menores, yo siempre las marco, pero agradecer porque en ésta, hubo mucha preocupación, está bastante clara, no hay muchos errores, son cosas que muchas veces el computador cambia, muchas gracias señora Blanca, porque hay preocupación y sabe Alcalde, hay varias actas atrasadas, pero si nos entrega tres o cuatro altiro, yo no sé en qué momento usted las va a leer para firmarlas, por lo tanto, yo creo que está bien una más que dos, porque después cómo las leemos porque yo me preocupo de leerlas, entonces yo comparto que vayamos pausadamente hasta que vayamos al día ¿usted las lee Alcalde?

Alcalde, no todas.

Concejala Hernández, si llegan 3 o 4 cómo las vamos a leer, claro, por eso digo que las vamos entregando pausadamente para que nosotros tengamos el tiempo de leerlas, así que gracias Sra. Blanca.

Secretaría Municipal y Ministro de Fe, nos hemos preocupado harto de las actas.

Concejala Hernández, gracias por eso.

Alcalde, alguna objeción al acta.

Concejala Hernández, no.

Alcalde, entonces estaríamos en condiciones de aprobar.

Concejal Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí,

➤ **Se aprueba señores concejales.**

4. **Lectura de correspondencia.**

Secretaria Municipal y Ministro de fe, lee APR Rincón de Mellado

Comité APR Rincón de los Mellados

**A: Señor Martín Arriaga Urrutia y Concejo Municipal
Ilustre municipalidad de Sagrada Familia.**

**De: Pablo Avalos
Presidente del Comité**

Junto con saludar me dirijo a usted para solicitar si se puede coordinar una reunión con su asistencia y la del concejo municipal, ya que en estos últimos días se han originado una serie de problemas con la instalación de agua potable en San José de Peteroa, nosotros como Comité hemos realizando las gestiones necesarias al contactarnos con la compañía eléctrica CGE en el Departamento de Obras, a través de su director, ya que ha presentado cortes de luz, que ha presentado muchas problemáticas como lo es que se bloquea el tablero automático e impida la distribución de agua potable hacia las poblaciones de Los Quillayes, sector Victoria y Las Parcelas, lo que ha traído un descontento en todo el sector. Es por ello que sabemos que la empresa está a cargo de las labores del alcantarillado y quienes tienen responsabilidad de que en un futuro el proyecto esté en condiciones.

Sin otro particular, atento a vuestros comentarios.

**Pablo Avalos Sepúlveda
Presidente del Alcantarillado
Rincón de los Mellados**

Concejala Hernández, solicita una reunión con todo el concejo, tendríamos que determinarla nosotros o sólo después nos va a llegar la invitación.

Alcalde, ellos piden una reunión, estamos pleno a lo que ellos piden.

Concejala Hernández, no, no digo lo contrario, nosotros como concejo, porque ya nos hemos dado cuenta que no somos tomados en cuenta, entonces que después no nos digan tal día, que lo dejemos fijado nosotros como concejo y el Alcalde, el día para determinar esta reunión, coordinarla desde acá.

Alcalde, ahí le vamos a preguntar al Presidente.

Concejala Hernández, coordinarla desde acá, que no se avise desde un día para otro.

Alcalde, no, pero para ver que fechas él tiene.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, lo coordinamos.

Concejala Hernández, ¿puedo pedir una copia de esa carta para conocer los temas?.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, lee lo siguiente.

Señor Alcalde
Ilustre municipalidad de Sagrada Familia
Martin Arriaga Urrutia
Presente.

Junto con saludarle, me dirijo a usted respetuosamente para solicitar audiencia al honorable concejo Municipal para exponer temas referentes a documentos que usurpan mi nombre y el de mi familia. Agradeciendo de ante mano su disposición, saluda cordialmente

Pedro Pablo Lara González.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, lo otro que yo quisiera recordarle es que vino la gente del alrededor de la plaza y me pidieron que por favor les recordara de que ellos quieren una reunión y la quieren urgente, porque igual están viendo que están sucediendo cosas al entorno de la plaza, de alguna manera, ya la están interviniendo de alguna forma, entonces a ellos les urge que fijemos la reunión con ellos y además les urge lo de la solicitud de que alguien cuidara, han entrado a sacar cosas, ellos han visto, están inquietos, en la semana vinieron, yo me comprometí que hoy en el concejo lo iba a recordar, les di a conocer que yo les había leído la carta y que le había entregado copia a cada uno de ustedes, que estaban en conocimiento de lo que ellos estaban solicitando, pero ellos también quieren que veamos luego la reunión porque han visto a gente que no anda en buenos pasos.

Concejal Luna, bueno, esto se soluciona si lo ponen en tabla en algún concejo y tengamos una reunión acá en sesión de concejo con ellos.

Secretaría Municipal y Ministro de Fe, es que ahí habían dos posibilidades que ellos nos la planteaban, que se haga una reunión con todos ellos en conjunto, que nosotros fuéramos allá o que ellos vinieran acá al concejo, por eso yo lo estoy planteando acá para que se tome la decisión que corresponda.

Concejala Hernández, me permite Alcalde, yo creo que sería bueno lo que dice el colega, pero también podría ser una reunión de trabajo porque el espacio para una reunión de concejo es como muy reducido, tendría que hacerse en el salón como en otras ocasiones, eso pasa porque después los vecinos solicitan audiencias o reuniones y como no las canalizamos inmediatamente van quedando solo como correspondencia, como esta reunión del comité, la de los vecinos de la plaza, de agendarse inmediatamente, para después nosotros tenerlo claro y poder asistir, que es lo importante. Lo otro Alcalde, esa plaza, ¿cuándo va ser entregada?.

Alcalde, no sé, quedó la semana pasada de venir una comisión para que revisen, que es del Serviu, eso me dijo Don Alipio, pero no aparecieron la semana pasada.

Concejala Hernández, yo creo que si esa reunión se hace pronto y también debe haber alguien del Serviu, porque ellos tiene que entregar en condiciones la plaza.

Alcalde, bueno si la empresa llegó y se mandó a cambiar.

Concejala Hernández, y ahí estamos nosotros como dueños de casa para exigir también, por lo tanto, yo creo que para eso ya se debe haber mandado una carta al Serviu, que está terminada aparentemente, que no hay nadie, que nadie se está haciendo responsable porque nosotros la tenemos que recibir en condiciones.

Alcalde, al Director de Obras se le informó lo mismo, incluso el director de obras me dijo que algunas cositas ya las habían sacado, la empresa se fue, pero ellos tienen que dejar a una persona que cuide hasta que nos entreguen a nosotros la plaza, nosotros también tenemos nuestro plan de contingencia cuando apenas recibamos la plaza, tenemos como para mantener, o sea, como para cuidarla en las noches, no vamos a tener un guardia de seguridad, pero sí vamos a tener a una persona preocupada que se va ha encargar de llamar a carabineros.

Concejala Hernández, pero para eso tendría que ser un guardia.

Alcalde, no, es necesario tener un guardia.

Concejala Hernández, ¿por qué no?

Alcalde, porque tenemos que mandar un OS-10 o una empresa de guardias, entonces nosotros vamos a tener por mientras a una persona que esté vigilando, para que en caso de cualquier cosa llame a carabineros, porque después tenemos que ver a una empresa de seguridad para que puedan cuidar la plaza y puedan tomar una resolución en el momento.

Concejala Hernández, ¿puedo?, para que no me interrumpa por favor, es que con esa postura hace que las cosas no se den.

Alcalde, no ando con ninguna postura Concejala.

Concejala Hernández, pero, perdón, lo estoy viendo Alcalde, no se si yo seré la que me estoy dando cuenta de eso. Quería indicarle Alcalde, ¿ me puede escuchar?.

Alcalde, sí, la estoy escuchando.

Concejala Hernández, creo que es importante que tengamos una reunión con Serviu, la empresa que realizó la obra, porque ellos deben conocer lo que opinan los vecinos, porque ya nos está pasando, se nos están perdiendo cosas, creo que las personas que deben estar ahí son Serviu y la empresa, invitarlas yo no sé si ya se ha enviado alguna carta indicando lo que está pasando.

Alcalde, ayer me dio a conocer el Jefe del Departamento de Obas, me imagino que lo habrá hecho.

Concejala Hernández, es que también es un tema de la primera autoridad, no es que se imagine, es exigir que eso se haga Alcalde. Lo otro, hay guardias en algún otro lugar que lo deba pagar el municipio.

Alcalde, no.

Concejala Hernández, ¿no se paga en los colegios, en ninguna parte, no hay guardias de seguridad en ninguna parte, no se vigila en los establecimientos educacionales, no hay nada?.

Alcalde, no.

Concejala Hernández, creo que se debe contratar a una persona que haga esas labores, sí deben haber personas que tienen esos cursos, porque si usted contrata a una empresa es mucho más caro, dos personas, una para el día y la otra para la noche, que hagan turnos rotativos si es que lo permite la Ley y Contraloría, como hay un exceso de personas contratadas.

Concejala Cruz, Alcalde, me preocupa saber cuál es la modalidad para las audiencias, Pedro Pablo mandó su carta el 4 Mayo, se está leyendo ahora y es primera vez que se lee una solicitud de audiencia, generalmente esas por lo que yo tenía entendido, lo decidía la Secretaria Municipal, si tuviéramos reglamento interno eso estaría clarito, después con respecto a los guardias si no nos han entregado la plaza Alcalde, ¿cómo la va a cuidar usted, si no tiene ninguna responsabilidad?, tendría que cuidarla el Serviu, la empresa que construyó, cómo se va a meter usted, cómo se va hacer responsable de lo que pueda ocurrir hasta que se entregue, pero usted dice que va a poner gente a cuidar.

Alcalde, no, eso yo lo dije para cuando nos entreguen.

Concejala Cruz, bueno, eso es lo que escuché yo. Cuando entreguen eso, es otra cosa, estamos hablando de este minuto, los vecinos están hoy preocupados, usted dice que la empresa se fue, acaba de decirlo.

Alcalde, la empresa no está, se fueron.

Concejala Cruz, ¿quién es responsable de la plaza en este minuto?.

Alcalde, el Serviu.

Concejal Cruz, bueno, que venga el Serviú, que ponga guardias, fíjese de que ya se está destruyendo y se han destruido algunas instalaciones.

Alcalde, por lo mismo, le estoy diciendo.

Concejal Cruz, bueno, esta situación se le dio a conocer al Serviú.

Alcalde, le estoy diciendo que el día de ayer hablamos con el jefe del departamento de obras.

Concejal Cruz, bueno, pero él, no es el Serviú. Yo le pregunto si se le dio a conocer al Serviú.

Alcalde, me imagino que sí se dio a conocer, porque se le pidió al jefe del departamento de obras.

Concejal Cruz, no hay claridad.

Alcalde, bueno.

Concejala Hernández, me permite Alcalde, ¿quién firma la correspondencia, usted, obras?

Alcalde, cada departamento tiene sus responsabilidades.

Concejala Hernández, pero creo que esta obra va en beneficio de usted y de la comunidad, como tal la primera autoridad debiera haber firmado esa correspondencia para agilizarla, para usted conocer, saber o tener copia, habernos dicho: "ayer se envió correspondencia al Serviú indicando lo que esta ocurriendo", Alcalde, la reunión los vecinos la quieren prontamente, debe hacerse prontamente con la empresa que construyó la plaza.

Alcalde, ya, bueno.

Concejal Jorquera, Alcalde, yo el otro día le dije que a lo mejor era una buena idea de poner cámaras mejor, un nochero puede ser en la municipalidad que esté monitoreando cámaras en varios sectores de la comuna, puede ser en el consultorio, plazoletas, en la plaza, para que no hubiese vandalismo, no hay mucho pero se cuidarían más las cosas, aparte que sería resguardo para el municipio, tener alguien que vea eso, porque igual es necesario.

Alcalde, buena idea.

Concejal Cruz, puntualmente estamos viendo el tema de la plaza de Sagrada Familia Alcalde, no si usted encuentra bueno poner cámaras de seguridad hoy día, repito lo que le dije denante, nosotros no tenemos recepcionada la plaza.

Alcalde, el concejal está dando solamente un idea.

Concejal Cruz, estamos hablando puntualmente de la plaza.

Alcalde, yo voy a hablar puntualmente con el jefe del departamento de obras y le voy a preguntar cuáles son todas las que él ha hecho especialmente, por si la plaza la empresa

Araucaria se la entregó a Serviu, porque él mandante es el Serviu y ellos van a tener que entregármelo a mí, en este momento los que están a cargo de la plaza, me imagino yo que es la empresa Araucaria y la empresa Araucaria tendría que hacerse responsable y tenían que venir unas personas a la recepción y no vinieron, así que más ahí no se puede hacer.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Alcalde me permite, aquí se hizo mención a una audiencia yo quiero dejar bien claro, que en esta instancia yo me comprometí con el grupo de alrededor de la plaza que lo iba a leer y ellos me plantearon la inquietud, ellos quieren que formalicemos la reunión porque tampoco puedo tomar la decisión sola, es un grupo numeroso, además está comprometido el concejo. Con respecto a lo que dice la Sra. Anselma de don Pablo Avalos, yo me voy a contactar con él, referente a don Pedro Lara yo conversé con él en la semana, el entregó la carta el día miércoles en la tarde, yo le dije que la iba a dar a conocer, pero nosotros tenemos audiencias pendientes y tenemos que ir canalizando, yo le dije: me comprometo a que se la leo en concejo y ahí vemos de acuerdo a la agenda que nosotros podemos tener.

Alcalde, concejal Cruz, ¿por qué se ríe cuando la Sra. Blanca está hablando lo de Don Pedro?

Concejal Cruz, me causa hilaridad.

Alcalde, voy a tener que buscarla en el diccionario porque no la conozco, ¿me puede decir que significa?

Secretaria Municipal Y Ministro de Fe, si se refiere a hilaridad, ¿se refiere a mí?

Concejal Cruz, a la situación de la Sra. Blanca, Alcalde yo no quiero discutir con ella.

Secretaria Municipal Y Ministro de Fe, yo tampoco, no voy a discutir con usted.

Concejal Cruz, alcalde, son muchas las instituciones que han pedido audiencia y nunca se les responde en los plazos, son muchas las instituciones que mandan documentación y no se les responde, somos nosotros o el Alcalde los que tendríamos que presidir cuál es la modalidad que se va adoptar, tanto con la gente de la cooperativa de agua, como con los vecinos de la plaza, entonces ella propone cosas que debiéramos decidir nosotros o usted Alcalde.

Secretaria Municipal Y Ministro de Fe, perdón yo soy Ministro de Fe y no como se refiere usted despectivamente como "ella". Y le voy a decir señor Cruz, y tengo todas las consultas hechas, usted no me va ofender más a mí y no lo voy a permitir, yo le pediría al concejo que tuviera presente esto, yo aquí soy una funcionaria Municipal de carrera no política, cada vez que usted quiere ofenderme lo hace, me descalifica, me acusa, me manda a acusar a la Contraloría y resulta que usted se siente con el derecho de decirme lo que quiere, le guste o no yo soy Ministro de fe, soy una profesional, conozco mi puesto, conozco mi cargo, no le voy a permitir más ofensas ni atrevimientos. El presidente del Concejo es el Alcalde, y es él quien determina los temas que van a ser incluidos en la tabla. En tribunales vamos a continuar esta discusión porque usted se ha extralimitado en el acoso laboral y personal.

Concejal Cruz, si se siente ofendida, ¡haga lo que quiera!.

Concejal Luna, continuemos por favor.

Alcalde, continuemos con tabla.

Concejal González, Alcalde, disculpe, para que continuemos, estamos peleando entre nosotros, porque no sé si el Concejal Floriano tiene disgustos con la Sra. Blanca, con el Pablo, siempre en cada Concejo los saca, no sé si es con bulling, no tengo muy claro, pero siempre las tres personas que son trabajadores Municipales siempre los saca en todo sentido, entre nosotros mismos estamos peleando y los saca en todo Concejo, pero si es verdad, para que dice que no, ahora está con la Sra. Blanca.

Concejal Cruz, Alcalde me permite, fíjate José que tú absolutamente no tienes ningún problema, mansamente aceptas las cosas que aquí ocurren, yo tengo mis dudas y son las que planteo y es lo que me corresponde hacer como Concejal, tú sabes, es que hace cuánto tiempo estamos pidiendo el tema del reglamento interno del Concejo, que nos aclararía mil cosas y evitaríamos mil discusiones, pero el reglamento nunca ha estado aquí a disposición, entonces, ¿es responsabilidad de quién?, de la Señora Secretaria Municipal.

Concejal González no, no, no, pero, ¿qué tiene que ver el reglamento interno con los problemas que tiene con el personal?, no tiene nada que ver, esas son otras cosas, no va a poner en el reglamento "prohibido levantar la voz".

Concejal Cruz, va ha indicar la modalidad de como se debe desarrollar el Concejo.

Concejal González, no, no estoy de acuerdo. Ya, Alcalde continuemos.

Concejal Cruz, te va indicar los tiempos, como funciona.

Concejal González, pero si nosotros mismos no respetamos.

Concejal Cruz, qué vamos a respetar, si no tenemos reglamento interno.

Concejal González, pero no importa.

Concejal Cruz, claro que importa.

Concejal González, yo puedo traer 20 documentos para leerlos en los incidentes, puedo estar todo el día, pero no, seamos cautos y seamos precisos en lo que estamos diciendo. Ya señor Alcalde... continuemos.

Alcalde, ya estamos listos, Cuenta del Alcalde.

Concejala Hernández, puedo hablar antes de otro tema, antes de pasar a la tabla?. Es que para el comodato del estadio de La Isla no nos llegó ningún documento, no iba nada.

Concejal Luna, pero, eso estaba entregado hace tiempo Concejala.

Concejala Hernández, no, a ver, me permite, me deja terminar, es que era otra situación, el Abogado quedó de hacer otras consultas.

Administrador Municipal, está sacando copia de los documentos.

Concejala Hernández, la vez que vino el Abogado, quedó en que nos iban a entregar unos documentos, unos certificados, no se nos entregó nada, por eso, ese día no pudimos aprobar, entonces por eso Alcalde cuando se habla de molestias y de faltas de respeto son estas situaciones. Por ejemplo, yo el otro día pregunté lo del día de la Madre y me encuentro con letreros de que invitan para el día de la Madre, después me llega una invitación que el Alcalde y este Honorable Concejo invita a actividad del día de la madre, yo como Concejala no tengo idea, cuando José habla de cauto, de respeto y...¿la primera autoridad tiene respeto con este cuerpo de Concejales?, yo siento, yo en lo personal esto es mío, siento que no lo tiene, porque uno trata esta molestia, yo vi el día del pago y lo tengo en mis incidentes, donde estaba la Dideco con cinco funcionarios invitando a las mamás a esta actividad que el Alcalde invitaba con mucho cariño ¿le parece justo?, ¿Le parece que eso es respeto?, ¿Le parece eso José, ser cauto? Si él no nos informa a nosotros.

Concejal Cruz, se quedan calladitos.

Concejal Luna, me permite, lo que pasa Sra. Anselma, yo no pondría en el mismo lugar las cosas, uno efectivamente a veces se puede sentir maltratada o quizás como usted siente esto, que si el Alcalde no nos informa de algo y somos los últimos en enterarnos, ciertamente es una falta de respeto, lo que yo he dicho a veces el no respeto al protocolo, pero, no pondría en el mismo lugar las faltas de respeto en contra de la Sra. Blanca, como también las de entre nosotros mismos.

Concejala Hernández, no dije eso.

Concejal Luna, pero aquí se está cuestionando lo que dice José y él tiene el mismo derecho que cualquiera de nosotros, de decir lo que siente, yo lo he dicho permanentemente, aquí se nos falta el respeto, con malas palabras a todos nosotros, usted recuerda el otro día cuando le dije: usted se queja de esto, hace poco a mí se me trato pésimo y todos fuimos testigos y al final eso no se considera, eso yo creo que hay que ir dejándolo atrás y le digo Alcalde, avancemos en la tabla mejor, porque de repente nos enredamos en peleas que no tienen sentido, son faltas de respeto y en el fondo todos tenemos que respetarnos, claro yo soy Concejal al igual que usted y si no me informan de algo, claro que es una falta de respeto y lo puedo mirar que usted, por tan poco pongamos en el mismo lugar las cosas cuando hay persecución laboral y otro tipo de cosas, malos tratos, o sea aquí ha sido muy evidente, entonces una vez yo me acuerdo cuando el Alcalde le levantó la voz a la Sra. Blanca hubo una preocupación de todo el mundo, pero resulta que ha sido peor tratada otras veces y ahí también nos quedamos callados mansamente, yo lo que he dicho siempre aquí mantengamos el respeto todos, eso es lo que le pido Alcalde.

Concejala Hernández, solo quiero aclarar, dije me tomo de las palabras de José, pero lo que dije es hacia el Alcalde, no lo dije hacia la Sra. Blanca y que bueno que lo toca, lo dije, es mi postura personal y siento que es una falta de respeto y me tomo de esas palabras, eso fue lo que dije, no iba en relación a lo que estaba ocurriendo, pero Pablo usted también le ha faltado el respeto fuertemente a la Sra. Blanca, muchas veces le ha dicho "cállese cuando usted ha dirigido, no estoy hablando con usted, no tiene la palabra" y eso está en acta, aquí todos tenemos que hacer un mea culpa.

Alcalde, señores Concejales.

Concejal Luna, claro, pero usted ve a los demás solamente, Don Floriano es el peor que nos trata a todos y usted ahí, porque son amigos, no sé que tienen entre ustedes dos, ahí

usted nunca hace mención de nada eso es lo que ya molesta, cuando nos tratan a los demás de ser mansos, ustedes son mansos en esas cosas, la Sra. Blanca que lo diga, porque ella ha sido la más afectada aquí, la más maltratada, todos sabemos porque si no es hacernos engañar solos, quien es el que la ha tratado más mal de todo el mundo. Yo con ella he tenido muchas diferencias, el otro día me molesté porque sentí que se me estaba faltando el respeto, ninguno me estaba escuchando, cuando yo hablé y resulta que después conversamos y me dijo; que no me enojara con ella, si igual tengo responsabilidad en lo que pasó y listo en eso quedamos, no hubo ningún maltrato hacia su persona, la molesté en el minuto solamente.

Alcalde, señores Concejales.

Concejala Hernández, altiro, lo mismo podría pensar yo, que usted como funcionario hay ciertas cosas que usted puede defender acá, porque lamentablemente es funcionario.

Concejal Luna, sí pues, usted también puede defender causas en las que está involucrada.

Concejala Hernández, ninguna, dígame cuáles.

Concejal Luna, temas de locomoción.

Concejala Hernández, pero perdón en que estoy involucrada, demuéstreme.

Concejal Luna, su familia.

Concejala Hernández, pero perdón.

Concejal Luna, siempre ha sacado temas de locomoción acá.

Concejala Hernández, perdón Pablo ¿Dónde está involucrada mi familia?

Concejal Luna, su familia tiene temas de locomoción.

Concejala Hernández, pero tiene locomoción acá en el Municipio.

Alcalde, señores Concejales por favor. (Suena la campana)

Concejala Hernández, en qué lugar de la comuna tiene.

Concejala Hernández, me está faltando el respeto con eso, ¡perdón!

Concejal Luna, usted también me ha faltado el respeto.

Alcalde, objeción de orden señores Concejales.

Concejala Hernández, dime, ¿en qué lugar de la comuna mi familia tiene la locomoción?

Alcalde, estoy pidiendo orden señores Concejales.

Concejal Luna, su familia trabaja en eso.

Concejala Hernández, me permite.

Alcalde, ¡no!

Concejala Hernández, he vivido toda la vida en la comuna y no me puede faltar el respeto con mi familia.

Alcalde, orden, Concejala por favor.

Concejala Hernández, tú no has vivido en la comuna, tú llegaste a trabajar y quedaste como Concejal. Mi familia no te debe nada y no trabaja en el municipio gracias a Dios, así que demuéstreme lo contrario.

Alcalde, 5 minutos (suena la campana)

5. Cuenta del señor Alcalde

Alcalde, como ya se dio a conocer el día de la madre, están todos cordialmente invitados para que nos puedan colaborar con todas la mamás el día de hoy.

Concejal Cruz, Alcalde, sobre el día de la madre, qué explicación da sobre el documento que llega de "supuestamente nosotros estamos en conocimiento de toda esta situación".

Alcalde, aquí no invita solamente el Alcalde sino que también invita el Concejo Municipal.

Concejal Cruz, nosotros estábamos en ignorancia de eso, no sabíamos esa situación.

Alcalde, bueno el martes pasado yo les dije el 10 de mayo vamos a celebrar.

Concejal Toledo, no señor, no lo ha dicho.

Concejal Cruz, no ha dicho nada.

Concejal Toledo, muéstrenos el acta.

Alcalde, bueno.

Concejal Toledo, pero cuándo la vamos a ver, en un mes más.

Alcalde, en un mes más la vamos a ver.

Concejal Toledo, usted había quedado en lo que le había pedido la Sra. Anselma, que cada Concejal presentara una madre.

Alcalde, no, eso nunca.

Concejal Toledo, sí, lo iba a pedir Alcalde y usted el martes se enfermó y no dejó nada dicho.

Alcalde, no.

Concejal Toledo, pero, se había propuesto.

Alcalde, solamente vamos a tener un show para todas las mamitas.

Concejal Cruz, pasa piolita el asunto como siempre.

Alcalde, el domingo 8, antes de ayer fue una delegación del Liceo Polivalente, también se los había comentado hace mucho tiempo atrás, fueron a la provincia de Córdoba a un foro internacional de emprendimiento juvenil, por segundo año consecutivo. Acuérdense que el jueves 12 de mayo, también se los dije la semana pasada, a las 10:00 horas en el teatro municipal se desarrollará la autorización normativa del jardín infantil Pasitos y Rayas y Sala Cuna Los Pequencitos, más adelante a las 11:00 será la inauguración del jardín infantil La Isla en la Población Villa Don Sebastián ubicada en el sector de La Isla de nuestra comuna.

Mediante el oficio ordinario n° 1149 con fecha 4 de mayo de 2016, el Gobierno Regional del Maule informó que nuestro proyecto de la adquisición de 5613 contenedores están en RS, así que esperamos que nos puedan financiar y también llegó la resolución de M\$23 millones de pesos que se había comprometido el diputado León para el estudio de la conexión del alcantarillado de San José de Peteroa junto al sector de Santa Emilia y no me acuerdo lo de las otras dos partes más.

Administrador Municipal, para La Vega y San José de Peteroa.

Alcalde, para el estudio y ahí hay que hacer lo mas rápido posible, para lo de la licitación, para ver quién se gana esa licitación, bueno no tengo nada más que informar.

Concejal Cruz, y de la chicha no tiene nada que informar?.

Alcalde, bueno, tiene que venir Mario.

Concejal Cruz, ¿Cuándo?

Alcalde, el próximo martes, comprometido: Tuvimos una reunión el día de ayer y le faltaban algunos costos y la próxima semana va a venir a dar 100% lo que es la fiesta de la chicha, el próximo martes, por favor.

6. Aprobación de la Segunda Modificación Presupuestaria área Salud.

Director de Salud, buenos días, la semana recién pasada fue la exposición sobre esta segunda modificación en la cual significa modificar el presupuesto del Departamento de Salud, de los cuales significa disminución en la cuenta 2101 por M\$18051, en la cuenta 2103 correspondiente a honorarios \$12.910 millones y la cuenta Los lubricantes por M\$2 millones la 2204 que son \$6 millones la 2205 que son de servicios básicos en M\$3 millones, la 2206 que es de mantenimiento de reparaciones \$7.400.- millones la 2904 de mobiliarios y otros por \$2 millones y lo que se refiere a maquinaria y equipos de M\$9942-. La cual da una suma de M\$87187, esta disminución iría a incrementar las siguientes ventas, las cuales aumentan; personal a contrata M\$21.561 está asociado principalmente a gente que pasó de los programas de honorarios a los programas de connotación, correspondiente a contrata, la 2204 de consumos por M\$1500 está asociada a la contratación de una empresa para mantener la sanitización de los centros de salud, servicios básicos por M\$2 millones, la 22011 por servicios de personal por M\$27 millones es la cifra más abultada que se refiere principalmente a la contratación de servicio para los programas de resolutivez, contratación de mamografía, eco mamaria, radiografía de tórax, contratación para las horas de oftalmólogo, la contratación y compra de los servicios de

lentes, la contratación a horas para otorrino y la entrega de audífonos y audiometría y todo lo que son los servicios de compra de prótesis para los programas odontológico, por eso la cifra es más alta, devoluciones por M\$12 millones que llegaron los recursos el año pasado con incremento a final de año que hay que devolverlos antes del 31, pero el servicio tiene un compromiso de reaccionar una vez devuelto estos recursos para ser utilizados con los mismos fines que una vez estaban originados, en equipos de informática \$2150.- que se refiere a implementos y necesidades de los servicios de urgencia de salud familiar, el Cefsam ha ido considerando cuáles van a ser sus gastos, lo cual suma de M\$87187, eso es lo que puedo informar señor alcalde y señores concejales.

Alcalde, vamos a dar unos 5 minutos solo para preguntas señores Concejales, bueno la semana pasada la revisamos en conjunto.

Director Depto. Salud, alcalde también se hizo llegar la solicitud respecto al presupuesto original inicial con el decreto respectivo.

Concejal González, sí, si está aquí.

Alcalde, señores concejales estaríamos en condiciones de votar la segunda modificación presupuestaria de salud.

Concejal Hernández, vota no.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota no.

Concejal Toledo, vota no.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí,

➤ **Se aprueba señores concejales.**

Concejala Hernández, puedo preguntar algo Nelson, ¿Qué ocurre cuando hay conflicto interno de agresiones entre funcionarios, qué medidas se toman?

Director Depto. Salud, en el caso de la situación ocurrida el lunes recién pasado, que fue agredida una funcionaria nuestra, se hizo llegar un informe de parte del establecimiento, lo hizo llegar el viernes, yo lo estuve revisando y hemos decidido recopilar más antecedentes y también hay una carta que me llegó de una de las personas afectadas, en base al mérito de la situación, se tiene que hacer una investigación sumaria.

Concejala Hernández, sí porque en el fondo hay que tratar que la funcionaria no sea agredida.

Director Depto. Salud, bueno, del punto de vista del funcionario, su rol está en el trabajo y no puede ser agredido, pero los funcionarios también tiene una normativa que es el trato digno a los usuarios, el respeto al usuario que está dentro de las normativas de los deberes y derechos del usuario, aquí estamos revisando los antecedentes si hay algún

conflicto entre los deberes y derechos del usuario y esta agresión, también tenemos entendido que la funcionaria habría hecho algún tipo de denuncia, pero nosotros como departamento tenemos que velar porque no ocurran estas situaciones, sobre todo la protección del trabajador, entendiendo que éste debe cumplir con sus deberes y derechos al usuario.

Concejala Hernández, además que hay usuarios ahora que están esperando atención, esto después trae conflictos al servicio.

Director Depto. Salud, pero al usuario se le cambió la alternativa, se le hizo un cambio de profesional, se le agendó su atención a pesar de algún tipo de situación.

Concejal Cruz, no entiendo de lo que están hablando.

Director Depto. Salud, lo que pasa que el lunes recién pasado hubo una pelea entre un usuario y un funcionario. Muchas gracias señores Concejales.

Concejal Luna, hay una ley súper drástica para evitar tantos niveles de agresividad contra los funcionarios de salud, es más aquí no se dan muchas cosas, en otras instituciones más grandes o en otras comunas pasan situaciones más graves, de repente llegan familias que se agarran hasta balazos adentro de los hospitales, entonces han golpeado a profesionales, hay una ley que salió especialmente en defensa de los funcionarios de salud cuando son agredidos en uso de sus funciones y son más drásticas sus sanciones.

Concejala Hernández, en relación al presupuesto, insisto, a nosotros no se nos ha entregado el presupuesto, sino que solo esto y verdad alcalde, que no se nos ha entregado el formato como otros años, no podemos tener esto como presupuesto 2016, aquí está la copia del presupuesto, no sé si esto es aceptable que los funcionarios nos entreguen esto como presupuesto para poder trabajarlo y tenerlo.

Alcalde, a ver sáquenme de una duda, ¿a ustedes le entregaron la modificación del presupuesto 2016?

Concejala Hernández, para que nosotros lo trabajáramos, se trabajó, se hicieron las modificaciones y esa no se nos ha entregado, el corregido.

Concejal Luna, el aprobado.

Concejala Hernández, el que debemos tener.

Alcalde, claro.

Concejala Hernández, el que salió aprobado, ese no se nos ha entregado hasta ahora, sólo esta copia.

Alcalde, ya me quedó claro, eso lo estábamos conversando y dijo que era esto, se le presentó una propuesta donde bajaron algunos ítems.

Concejal Luna, todos los años anteriores se entregaba.

Concejala Hernández, con todo, con el PMG y eso no lo tenemos.

Concejal Luna, por ejemplo el año pasado, se entregó en una carpeta que era súper práctica, de esas carpetas anchas en las que uno podía ir dejando documentos guardados porque después todas las modificaciones presupuestarias yo las iba poniendo ahí mismo.

Secretaria Municipal y Ministro de fe, eso es lo que Mario no quiere entender.

Alcalde, ah, ya.

Concejal González, eso no se ha entregado señor Alcalde.

Alcalde, ya me quedó claro, pero él me porfió que se le había entregado.

Concejal Luna, de Salud se les envió a todos.

Alcalde, eso sí.

7. Modificación de Acuerdo Nº 16 de 2016 y Nº 17 de 2016. Referido al aporte Municipal “Mejoramiento Paseo Padre Alfonso Araya de Villa Prat” y “Mejoramiento y Entorno Plaza de Villa Prat”

Alcalde, se acuerdan que la semana pasada se aprobó con el 4 %, ahora la modificación se va a aprobar por sólo lo que ellos necesitan que es el 2%, bajaron el porcentaje y ahí se les mandó el correo y toda la información.

Arquitecto Secplac Paulina, el 3 de mayo nos enviaron el correo con la nueva resolución y que modifica el aporte municipal y baja en un 2%, entonces el nuevo plazo de entrega es el viernes 13 de mayo, entonces necesitamos hacer esa modificación de ese certificado.

Concejala Hernández, entonces, ¿cuánto sería el monto?

Arquitecto Secplac Paulina, en uno eran \$24 millones y en el otro \$28 millones, ahora sería la mitad \$12 millones y \$14 millones.

Concejal Jorquera, mejor aún.

Concejala Hernández, pero a nosotros no se nos entregó de esa forma.

Arquitecto Secplac Paulina, aquí en la página 5, sale el porcentaje.

Concejala Hernández, sí, el porcentaje del 2%, pero no se nos entregó lo que significa en plata.

Arquitecto Secplac Paulina, lo que pasa es que los montos van cambiando, entonces el certificado tiene que decir el 2%, no puede decir el valor, generalmente de un año para otro el presupuesto puede variar, como hay una ficha IDI esa moneda se va modificando.

Alcalde, puede bajar, como puede subir.

Concejal Jorquera, es difícil que pueda bajar más si ya bajó en un 2%.

Alcalde, el proyecto ya bajó a un 2% a la mitad.

Concejal Jorquera, la UF va a ir subiendo.

Arquitecto Secplac Paulina, entonces, necesitamos la modificación de esos certificados.

Alcalde, ¿alguna pregunta señores Concejales?

Concejal Jorquera, está conversado ya Alcalde.

Alcalde, entonces, la propuesta sería la siguiente.

“Revocación del acuerdo 16 de 2016 del Mejoramiento del Paseo Padre Alfonso Araya de Villa Prat”

Concejal Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí,

➤ **Se aprueba señores concejales.**

Alcalde,

“Aprobación del aporte Municipal Mejoramiento Paseo Padre Alfonso Araya de Villa Prat con un 2%”

Concejal Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí,

➤ **Se aprueba señores concejales.**

Alcalde,

“Revocación del acuerdo 17 de 2016 referido al aporte Municipal de Mejoramiento entorno Plaza de Villa Prat”

Concejal Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí,

➤ **Se aprueba señores concejales.**

Alcalde,

“Aprobación del aporte Municipal Mejoramiento Entorno Plaza de Villa Prat con un 2%”

Concejal Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí,

➤ **Se aprueba señores concejales**

Arquitecto Secplac Paulina, ya listo, muchas gracias.

8. Aprobación Comodato La Isla, Club Deportivo Social y Cultural La Isla, conforme a la solicitud presentada por este club.

Asesor Jurídico, gracias presidente. Bueno, el día 22 de marzo de 2016 se informó primitivamente la solicitud del comodato del estadio de La Isla, en este caso el club deportivo desde este mismo nombre, en esa oportunidad se hizo un detalle, una descripción de la historia más o menos de este comodato, en esa oportunidad se expresó que el 2012 se había otorgado un comodato hacia el Club Deportivo de Juventud, después el 2013 este comodato fue revocado, lo más probable es que no se le dio el uso que correspondía y fue revocado y desde el 2013 hasta la fecha de hoy, inclusive, las

dependencias que corresponden a 10 mil metros cuadrados corresponden a la municipalidad, en mención a eso se estableció que durante esta administración iba a perdurar mientras no fuera otorgado este comodato a otro Club Deportivo, ahora bien, este año 2016 se presentó una solicitud para asistir a este comodato el Club Deportivo Social y Cultural La Isla y en atención a eso es lo que nos corresponde en este momento, para resolver que es aprobar como cuerpo, en esa oportunidad si bien la solicitud era presentación del comodato, donde aplicaba los alcances del mismo, en esa oportunidad la Sra. Anselma nos recomendó que era aconsejable que acompañáramos un certificado de Secplac y uno de la Dirección de Obras. Voy a hacer lectura de los mismos.

INFORME TECNICO SECPLAC

RECINTO: RECINTO DEPORTIVO ESTADIO LA ISLA (Espacio Activo La Isla y mejoramiento estadio La Isla)

PROPIETARIO: I. MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA.

El siguiente informe hace mención al estadio del recinto deportivo Estadio sector La Isla, la cual está emplazada en Villa San Sebastián acceso por ruta K-120, sector La Isla de la comuna de Sagrada Familia. La superficie total construída es de 13.240m² aproximadamente.

CONSTRUCCION ESPACIO ACTIVO LA ISLA

El proyecto consistió en la construcción de un quincho semi abierto de albañilería, cerchas y pilares de madera y cubierta de acero pre-pintado. Cuenta con baño, cocina y el espacio para las mesas. Fue construido en el año 2014, por un monto de \$24.999.000, la edificación se encuentra operativa.

MEJORAMIENTO CAMARINES DEL ESTADIO

El estado de los camarines actualmente es bueno. El mejoramiento realizado hace un poco tiempo ha sido de buena aceptación entre los habitantes y entre sus ítems se destacan: la reposición del cielo en zona de corredor, colocación de cerámica en todos los pisos, colocación de separadores de ducha y baños, empaste de muros y la reposición de todos los artefactos sanitarios y grifería, entre otros.

Sagrada familia, mayo 2016.

Certificado N° 33/2016

Varios

PATRICIO SALINAS CORNEJO, Constructor Civil I.C.C. 7923, Director de Obras Municipales, de la Ilustre Municipal de Sagrada Familia, certifica:

Que, el proyecto "Mejoramiento Camarines y Cierre Perimetral Estadio La Isla BIP 30.309.124-0, de fondos FRIL fue licitado bajo ID 666277-23-LE15 y orden de

compra N° ID 666277-23-LE15. Fue ejecutado bajo contrato S/N de la fecha 15 de junio del 2015, por la empresa Fernando Miranda Morales, RUT: 13.352.979-9, con presupuesto de \$24.430.368.- el cual se encuentra terminado con recepción provisoria conforme a Decreto Extenso N° 3874/2015 de fecha 31 de diciembre del 2015.

Se extiende el presente certificado a petición de Luis Reyes Guzmán, Abogado Jurídico de la Municipalidad de Sagrada Familia, para adjuntar expediente de comodato del Estadio La Isla, En Sagrada Familia, a 09 de mayo del 2016.

PSC/are.

Asesor Jurídico, los dos certificados son bien complementarios el de obras es más técnico y el de Secplac tiene texto técnico, pero es más ahonda en temas prácticos, más real de como uno puede imaginarse el terreno, esto es como una especie de complementación al informe anterior, es lo que esta asesoría jurídica tiene que informar sin prejuicio, dependiendo de la aprobación que ustedes puedan otorgar, después este Asesor se encarga de la redacción del comodato bajo la superficie, los años que corresponda y a su vez las obligaciones que se tiene que comprometer el Club Deportivo con la Municipalidad, con la finalidad de no caer en la misma situación ocurrida anteriormente.

Concejal Cruz, aquí aparecen 13 mil metros cuadrados por el reciento, me da la impresión de que también esta incluido el terreno del jardín infantil y la sala cuna y un terreno que está destinado para unos rayueleros.

Asesor Jurídico, esos 13 mil metros son del total del espacio físico, pero en alusión al comodato anterior se va a entregar la misma cantidad que serán de 10 mil metros cuadrados.

Concejal Cruz, la Secplac debiera mencionar eso, que son 10 mil metros los que se otorgan de comodato, ellos no van a tener ninguna injerencia en los 3 mil metros restantes.

Asesor Jurídico, claro aquí es la injerencia de todo el paño, lo que está solicitando en este caso el Club Deportivo es de 10 mil metros cuadrados.

Alcalde, entonces, en el acuerdo tendría que decir por los 10 mil metros cuadrados,

Asesor Jurídico, porque a su vez si nosotros nos remitimos al otro comodato también eran 10 mil, porque lo más probable es que está diseñado para eso, y las otras dimensiones están destinadas para otras cosas, pero en realidad lo que es de comodato derechamente es de 10 mil metros cuadrados que lo que corresponde a la cancha a camarines y quincho.

Alcalde, lo otro que nos incomoda un poco, son la cantidad de años, para que les valga la pena y le tome más cariño sería por 99 años.

Concejala Hernández, me parece que por esa cantidad de años era la otra vez.

Asesor Jurídico, sí, estaba bajo ese mismo criterio, bajo esa misma temporalidad.

Concejala Hernández, quiero hacer una consulta, ¿queda estipulado en este comodato que la luz y el agua es pagada por el municipio?

Asesor Jurídico, eso lo desconozco, yo creo que bajo el mismo criterio del comodato anterior.

Concejala Hernández, es como nuevo y estaba recién construido, no había gastos de luz, me parece.

Asesor Jurídico, la administración al día de hoy la tiene la municipalidad, es básico que si uno tiene la administración, tiene que hacerse cargo de la luz y el agua.

Concejala Hernández, es que hay recintos que aún teniendo la administración los clubes, lo hace el municipio aún.

Asesor Jurídico, ahora si yo traspaso, en principio, podría plantear igual que el arriendo de una casa que la otra parte se haga cargo, desconozco la realidad como era en el antiguo comodato el de Juventud.

Concejala Hernández, este recinto estaba recién comenzándose a trabajar, entonces no tenía cierre perimetral, el quincho se construyó hace poco, los camarines no funcionaban tampoco, no alcanzaron ellos a usarlos, pero puede quedar eso estipulado, en otras canchas los cancela el municipio y puede quedar eso como acordado.

Alcalde, nosotros pagamos la luz y ellos el agua.

Concejala Hernández, no pueden ser ambas cosas.

Alcalde, no, que les cueste a ellos un poquito.

Concejala Hernández, piensen que ellos tienen que hacer otras mejoras, tiene que postular a otros proyectos, comprar implementos deportivos.

Asesor Jurídico, eso en parte lo hace la municipalidad, por lo mismo lo que nosotros habíamos conversado con la gente de Secplac y con la gente del Club deportivo era que este comodato cumpliera con todos los estándares, para que así después la municipalidad postule a estos proyectos y pueda ser beneficiario de estas mejoras, para eso ellos lo que sugerían era que fuera un plano que se tomara una nota marginal y que se inscribieran en el conservador, todo eso va a ser de costo de la municipalidad, entonces de aquí en adelante ellos, los dirigentes son los que tienen que tomar en este caso la iniciativa, ser los interesados de estos proyectos y la municipalidad sería intermediario, entonces nosotros nos vamos a encargar como municipalidad de que el comodato sea de la calidad que sea óptima para que ellos puedan postular de forma mas fácil y expedita a estos recursos.

Concejala Hernández, y en cuánto tiempo ellos tendrían el comodato?

Asesor Jurídico, la próxima semana se podría firmar.

Concejala Hernández, y el resto de la documentación que usted indica.

Asesor Jurídico, o sea, yo podría avanzar en el comodato y dejar entre comillas los espacios, o dejar la referencia al plano, yo la próxima semana podría tener el comodato,

yo no manejo los tiempos de Secplac, pero creo que la próxima semana ellos también podrían hacer los levantamientos y después de eso se firma el comodato y llevarlo al conservador para hacer la nota marginal y a su vez archiven el plano.

Concejal Jorquera, más que nada, la preocupación de los dirigentes, lo que sí que dejara una cláusula, que si pasara lo mismo que la otra vez, que el municipio volviera a retomar igual que la otra vez.

Asesor Jurídico, sí se puede.

Concejal Jorquera, ahora estamos claros que lo van a cuidar, ¿pero si algún día se cansa y queda abandonado todo eso?

Asesor Jurídico, o lo destinan para otro uso.

Concejal Jorquera, 99 años son muchísimos años.

Asesor Jurídico, se deja una cláusula estipulada.

Concejal Jorquera, son 99 años y quien aguanta tanto, si fuera así vamos a la votación Alcalde.

Concejal González, no entiendo muy bien, pero aquí está presente, esta cancha es a comodato pero, ¿pueden participar otros clubes del sector?

Concejal Jorquera, ellos son los que mandan.

Concejal González, ellos son los que mandan, los que están a cargo, alguien tendrá que firmar.

Concejal Cruz, Alcalde, cuando en el año 2013 estuvimos conversando sobre este recinto deportivo, mencionamos la mantención del estadio, si era posible que la municipalidad la hiciera como lo es en otros sectores, destina funcionarios municipales o algún aporte municipal para que alguien se haga cargo de la mantención de la cancha y estuvimos conversando ese tema, lo planteamos y quedó en que se iba a estudiar, entonces sería bueno de que hubiera una definición al respecto, estuvimos hablando de un señor que era de La Isla, que constantemente está haciendo la mantención y los cortes de pasto, los riegos, entonces pensamos de como en Lo Valdivia por ejemplo, donde se paga para que se hagan esas cosas.

Alcalde, a quién se le paga en Lo Valdivia para que corte el pasto?.

Concejal Cruz, ¡mantención del gimnasio!

Alcalde, el gimnasio sí porque es municipal, lo que es pasto no nos pertenece a nosotros, cuando era municipal sí, pero ya no lo es, ya pasa a ser de ellos, incluso ellos van a tener un tractor que se les va a entregar.

Concejala Hernández, era un compromiso.

Alcalde, entonces lo que vimos con el club deportivo yo creo que va tener lo suficientemente con sus socios para poder mantener su estadio, yo creo que tienen con eso para mantener el comodato, lógicamente ellos se van a dedicar a cuidar su estadio.

Concejal Cruz, o sea, derechamente usted dice que no se aportaría con una persona, ni con una cantidad de dinero?.

Alcalde, por lo mismo, hoy estamos entregando el comodato.

Concejal Cruz, pero en el comodato no está ilícito, que pierden todos los derechos.

Alcalde, aquí no están perdiendo derecho, aquí ellos están pidiendo un comodato que ellos se van a hacer cargo, ellos van a administrar el estadio, sí ellos lo van a administrar porque tengo que ponerles un funcionario.

Concejala Cruz, yo creo que sería y listo.

Concejal Luna, aquí hay que felicitar a sus dirigentes, pero aquí está solamente Joel, no sé si todos serán directiva, pero el señor siempre ha trabajado con ellos, siempre los vemos poniéndole empeño, ahí no ganan nada, solo malos ratos, Joel se calienta harto la cabeza administrando eso, esto se lo han ganado ellos, no es que el concejo este pensando pasarle este comodato a alguien solamente porque les caiga simpático, por tener cierta cercanía con ellos, sino que en realidad el club se lo ha ganado, en casi todas las comunidades la municipalidad se hace cargo de las luminarias porque normalmente es más caro y la organización misma se hace cargo del agua potable, en lo general la municipalidad se hace cargo de lo más caro y es bueno mantener el mismo criterio, porque si una persona viene a pedirnos algo después todo el mundo va a venir a pedirnos todo, así que mantener ese mismo criterio Alcalde, esto incluso lo habíamos conversado con los dirigentes, lo habían pensado, ellos mismos proponían esta situación que la municipalidad se haga cargo de la electricidad y nosotros del agua, además de todas estas cosas que son necesarias de la cancha, de la mantención de los espacios construídos, siempre van a tener el apoyo de la municipalidad, la municipalidad está traspasando el comodato, pero no necesariamente está dejándolos solos. Todo este tiempo ha habido trabajo en conjunto la municipalidad administraba en el papel, pero muchas cosas las hacían ellos y no teniendo el comodato todavía, entonces ese trabajo en conjunto tiene que seguir desarrollándose, por estos 99 años no sé si Joel dura 99 años más, además hace actividades riesgosas arriba de la moto, pero tendrá que ir preparando he ir dejando descendencia para que se haga cargo de la administración por el resto de los años, así que igual felicitarlo Alcalde, obviamente cuentan con el apoyo mío y el de la municipalidad y el resto del concejo igual.

Concejal Toledo, usted decía de los tractores, yo la otra vez toqué ese punto ¿el tractor ya se le entregó a La Isla? Porque tenían un compromiso.

Alcalde, sí, ya está entregado.

Concejal Toledo, lo otro, ya que van a tener comodato, los dirigentes acercarse a Secplac para ver el tema de los proyectos, para que el estadio quede bien bonito.

Concejal Jorquera, muy bien pensado colega.

Alcalde, para que se hagan galerías.

Concejal Toledo, sí, galerías, luminarias, postular a esos proyectos, porque varias canchas de otros lados la tienen, yo creo que eso es esencial en este momento, los días sábados

jugar después de la hora y para todo eso proyectos, ahora no se ocupa luz, sino que se utilizan generadores, de la directiva deberían reunirse ya y pensar en un proyecto bueno.

Concejal Cruz, Alcalde, una última cosita, fíjese que yo menciono la situación de que se les de un aporte para la mantención de la cancha, dado que eso permitiría al club mantener constantemente la cancha en condiciones; limpio, el pasto corto, en el tiempo que hay que regar el pasto regado, entonces no habrían mayores dificultades, entonces eso llama a que se practique constantemente deporte, fíjese de cuando se dice que las instituciones trabajen con la municipalidad me parece bien, pero resulta de que para otras cosas esta municipalidad entrega muchas cosas que son grandes aportes, como es el tema de las festividades que se hacen aquí, nunca son cifras bajas, tengo entendido que el grupo musical que vino, Ráfaga le pagaron M\$16 millones de pesos y hoy estamos poniendo dificultades para darle a una persona mensualmente uno \$50 o \$60 mil pesos y que les resolvería completamente, ellos son como institución, colaboradores de la municipalidad, viene gente de afuera y se le entregan sumas de dinero muy generosas, yo insisto en que considere esa situación Alcalde, de entregarle un aporte para la mantención del césped y mantención del estadio.

Alcalde, estamos en condiciones para aprobar señores concejales.

Concejal Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí,

➤ **Se aprueba señores concejales.**

Concejala Hernández, puedo agregar que quede estipulado que se va a cancelar la luz o si se necesita de un generador, que se pueda cubrir de parte de la municipalidad ¿pero puede quedar estipulado en el contrato del comodato?

Alcalde, sí, no hay problema.

Asesor Jurídico, el comodato está para referirse básicamente a la propiedad, no a la administración de la cancha.

Concejala Hernández, que igual quedara establecido, no se si decir que igual podía ser.

Administrador Municipal, sí, sí se puede.

Concejala Hernández, aquí puede ir cambiando la administración municipal, entonces estando establecido, se deja como acuerdo.

Administrador Municipal, sí Luis, si puede dejarlo establecido que la municipalidad pague la luz eléctrica y el club pague el agua potable.

Alcalde, muchas gracias señores Concejales.

INCIDENTES

Concejala Anselma Hernández Avilés

Concejala Hernández, Alcalde hay unos talleres para el municipio desde enero, talleres que paga el municipio para la comunidad.

Alcalde, no todos, pero algunos puntuales.

Concejala Hernández, si son como tres talleres, hay un taller que es de Taiwán-che donde han invertido mucho las personas que ahí asisten, son aproximado 20 entre niños y adultos, hasta personas de 40 años y en ese taller ha sido suspendido el monitor, ellos tienen un evento ahora en el mes de mayo, entonces cuál es la medida de porque ese taller se dejó de entregar a la comunidad y hay otros talleres que sí están funcionando, creo que son dos más que tienen mucho menos asistentes; pero este taller involucra costo para las familias, la vestimenta no es barata, además que hay un torneo en que ellos van a representar a la comuna ¿Por qué se deja de prescindir de los servicios del monitor?

Alcalde, es un monitor muy bueno y me llama mucho la atención por la cantidad de niños que iban a ese taller.

Concejala Hernández, y muchas personas.

Alcalde, nosotros teníamos claro con el monitor que el proyecto duraba tres o cuatro meses y que íbamos a hacer la modificación y cuando viniese la próxima modificación presupuestaria y nos entregaran más dinero, no me cuesta nada tenerlo un mes más, pero si le vamos a quedar debiendo un mes. Ahora cuando venga la modificación presupuestaria vamos a tener talleres y ahí vamos a tratar de colocar el sueldo del monito. Ha sido un éxito ese taller, yo conversé con el monitor, conversé con él la semana pasada y él día de ayer me vino a ver, lo que yo desconocía es que iban a ir a un Campeonato, a un torneo, no tenía idea. Yo le dije: perfectamente, si tu trabajaras en mayo te quedaría debiendo plata, entonces yo prefiero mil veces antes, hacer una modificación presupuestaria he incorporarte y de aquí a fin de año continuar con tu servicio porque ha sido un programa bastante bueno y no llegan 10 niños o 20, llega una cantidad no menor y trabaja los días sábados también.

Concejala Hernández, pero Alcalde, porqué tiene que ser una modificación presupuestaria, si esto era algo que iba en beneficio de mucha gente de la comunidad, era mejor haber dejado afuera otro de los talleres y ese haberse retomado en mayo o junio, pero este taller debió haberse mantenido por la cantidad de asistentes.

Alcalde, lo primero que el profesor tenía claro que era por tres meses, lo tenía claro, o sea nosotros te vamos a contratar por tres meses.

Concejala Hernández, ¿Cuándo firmó contrato él?

Alcalde, en enero o febrero, porque él comenzó en enero, no me pregunte algo así que no lo tengo muy claro, él tenía claro que eran los tres primeros meses del proyecto para ver cómo nos va y en realidad fue un éxito y se acercó recién la semana. Le dije hagamos lo siguiente, me interesa que el curso se siga haciendo y yo me comprometo desde el mes de junio para ingresar dinero al taller, pero tampoco me había dicho que había un campeonato.

Concejala Hernández, independiente que haya campeonato o no, si hay un taller que tiene tanta demanda, antes se debe prever y dejar los recursos, como bien se dice que hay muchos recursos para tantas cosas, pero si ya hay un presupuesto determinado para este tipo de actividades, ¿por qué no se mantuvo?, además que él firmó contrato, me da la sensación de que hace poco tiempo.

Alcalde, no.

Concejala Hernández, él viene desde enero, porque no se previó si se sabía que había muy buena asistencia. En cambio hay otros talleres, ¿por qué los otros se dejaron y este no?

Alcalde, es un poco el problema de comunicación, porque aquí netamente se va a seguir el proyecto, vamos a seguir trabajando a no sé que él diga: ¡pucha Alcalde, yo no tengo ningún problema de seguir trabajando el mes de mayo y ahí después me resuelven el problema del pago! Podría habérmelo dicho el día de ayer, no me lo dijo, pero yo también le dije: no te puedo contratar el mes de mayo.

Concejal Toledo, ¿Cuánto es el sueldo?

Alcalde, no recuerdo.

Concejal Toledo, ¿pero cómo?

Alcalde, oiga concejal yo no puedo recordar los sueldos de todo mundo, de toda la gente, yo no lo tengo claro y hay muchas cosas que yo no tengo por qué saberlas, no sé y no quiero tirar algo al boteo, puede ser M\$ 1 millón como pueden ser 100 mil pesos, pero, lo importante es que lo vamos a mantener, es más....

Concejala Hernández, no es que él lo diga, aquí la propuesta va desde el municipio.

Alcalde, insisto, yo tengo que preguntar a Administración y finanzas.

Concejal Cruz, Sra. Anselma me permite. Mire Alcalde, fíjese de que me da la sensación de que esta acción de este taller no obedece a ninguna planificación que la municipalidad haya hecho, el grupo, el profesor, los apoderados, los niños programan participar en un campeonato y en vísperas de que el campeonato se va a realizar, el profesor sabe que ya no tiene más contrato, entonces, para que usted se dé cuenta de que no hay planificación, no hay una idea de continuidad, no hay una idea seria, o sea un chispazo así, para que los chiquillos lo estén pasando bien dos o tres meses.

Alcalde, primero que nada, vienen a aprender.

Concejal Cruz, claro y son cosas que les agradan hacer y lo están pasando bien, entonces cuando se realizan estas actividades deben depender de un programa, vamos

a preparar a los niños para que participen en este campeonato y tendrá que ser en el tiempo, ellos lo han organizado, los padres funcionan, le han comprado implementación.

Alcalde, eso está súper bien.

Concejal Cruz, y de la noche a la mañana se corta esto.

Alcalde, ¡no es de la noche a la mañana concejal!

Concejal Cruz, sí pues, de la noche a la mañana, el martes pasado estuvo el profesor trabajando.

Alcalde, yo prefiero mil veces, por ejemplo si el entrenador que es excelente entrenador, me dice: "Alcalde, sabe que estamos preparándonos para un campeonato", lógicamente que yo también me voy a preocupar y vamos a mejorar eso, pero si no me lo dice y recién el día de ayer tuvimos una conversación, uno dice ¡pucha que lata!, quiero que sigamos trabajando con este taller que es espectacular, pero también podría haberme dicho que había un campeonato de por medio.

Concejal Cruz, eso tendría que haberlo sabido cuando lo contrató, él ni sabía que iba a durar tres meses.

Alcalde, sí sabía, ¿conversó con usted el entrenador?

Concejal Cruz, pero escúcheme y contésteme, si se sabía que el contrato era corto, ¿habría programado un campeonato?

Alcalde, a ver Concejal, qué pena por el profesor, yo no voy a seguir hablando del profesor, lo que sí, voy a agotar todas las instancias para que el profesor siga trabajando.

Concejala Hernández, voy a hablar de algo que tengo más o menos claro, el profesor, yo tampoco quiero utilizar su nombre, no quiero que esto se preste para malos entendidos y el día de mañana se le diga: ¿por qué andas contándole a la concejala?, no lo quiero y creo que no se va a dar, lo que pasa que él recién firmó el contrato, eso fue la semana pasada el de tres meses, él recién lo firmó, por lo tanto, él no tenía claridad porque el contrato no se había firmado Alcalde, eso lo puede corroborar y lo puede ver, por lo tanto él con todas las ganas que tenía de trabajar, cuando yo veo un taller que tiene gran cantidad de asistentes, yo tengo que velar porque ese taller continúe, hay un taller de yoga que está continuando, tiene mucha menor asistencia, entonces porqué se saca éste que tiene gran número de asistentes, que lo hace bien, que tiene un gasto considerable para la familia.

Yo a yoga puedo ir con cualquier implemento, pero para este taller necesito ropa apropiada, zapatillas apropiadas, esa es una inversión, por lo tanto, yo debo velar porque como hacemos tantas actividades que esto se ejecute Alcalde, aquí debemos considerar que se debe llamar al monitor para que continúe, no puede ser pagado por una modificación presupuestaria.

Alcalde, debe preguntarle al jefe de personal, que el también ve las lucas.

Concejala Hernández, pero, ¿porqué tiene que haber una modificación presupuestaria, si deben haber recursos Alcalde?

Alcalde, ¿por qué le estamos dando vuelta si estamos diciendo que queremos que continúe?

Concejal Hernández, a ver, es algo que le estoy planteando en mis incidentes y lo vamos a ver ahora.

Alcalde, yo insisto también, si él me dice: Alcalde, veamos cómo hacemos para seguir trabajando.

Concejala Hernández, sabe, lo que siento cuando usted dice que el monitor tiene que hablar conmigo, sabe, siento que el monitor se tiene que humillar, yo creo que usted sabe la información, estoy informando.

Alcalde, primero que todo, ¿por qué humillar?

Concejala Hernández, porque dice que él tiene que hablar con usted.

Alcalde, pero, por su puesto.

Concejala Hernández, sabe que hay familias involucradas, dígame voy a conversar y a solucionar ese problema.

Alcalde, en forma personal a mí me conviene que esto siga funcionando porque ha sido una actividad exitosa.

Concejala Hernández, no es que le convenga, porque es una actividad que beneficia a la comunidad.

Alcalde, bueno no importa, pero a nosotros nos conviene que esto siga funcionando.

Concejal Cruz, ¿y por qué terminó?

Alcalde, me dejan terminar Concejales, usted no se meta más en la conversación mía, aquí hay niños que han cambiado mucho, hay niños que son muy hiperkinéticos, han bajado su intensidad, llegan más cansados a la casa y eso es algo positivo, es más, ojalá que con este proyecto más adelante tengamos más chicos de otras escuelas que a lo mejor se pueden incorporar, porque ustedes saben que hay niños muy hiperkinéticos y este tipo de trabajos les hace bajar la revolución, se van cansado a la casa porque es un trabajo muy fuerte.

Concejala Cruz, una consulta, la Sra. Anselma decía que recién había firmado el contrato, un contrato que debía haber sido firmado en enero y los contratos se firman con un programa en la mano.

Alcalde, eso lo ve el Jefe de Personal, bueno voy a hablar con el jefe de personal.

Concejal Cruz, bueno, pero usted es el responsable.

Concejala Hernández, quiere seguir avanzando en eso, cuando hay niños, adultos y logran entre todos ellos hacer una disciplina deportiva eso tenemos que destacarlo, en nuestra comuna hay tanta droga, alcohol y no tenemos nada para los jóvenes, nada que ofrecerles, entonces es una preocupación que tiene esta concejala y digo ¿qué estoy haciendo?, estoy a brazos cruzados, viendo como nuestra comuna, nuestros jóvenes se

van deteriorando cada día más y ésta es una muy buena iniciativa, yo creo que se dieron buenos resultados, por qué no implementarla, esto debe estar en el presupuesto del año, no en una modificación presupuestaria, Alcalde.

Alcalde, Concejala como es primera vez y nunca pensé que fuera a ser tan exitoso.

Concejala Hernández, pero ¿Por qué yoga continúa?

Alcalde, porque también llegan personas.

Concejala Hernández, no pues.

Alcalde, primera vez Concejala que tenemos este tipo de proyectos y resultó ser muy bueno, entonces ahora hay que mejorarlo y ojalá que se siga manteniendo en el tiempo.

Concejala Hernández, entonces, un poco para cerrar el tema, se va a seguir.

Concejal Cruz, ¿A partir de cuándo sigue?

Alcalde, a ver, con usted yo no hablo.

Concejala Hernández, entonces en eso me quedo tranquila, que continuará.

- ❖ Hay otro tema que me preocupa y aquí tengo los antecedentes, que un vecino de la comuna que se utilizó su nombre para entregar aporte y para realizar cierta ayuda en una vivienda, eso es muy delicado, yo creo que eso Dideco debe dar una explicación, yo tengo el nombre de la persona, pero yo quiero que el próximo concejo asista Dideco, esté en tabla donde ella nos explique, no estoy diciendo que aquí hay un culpable, pero aquí hay que escuchar las partes y ver porqué se procedió de esa manera, por qué se utilizó el nombre de un vecino para hacer un trabajo en otra vivienda o ayudar a otras familias que no es la que ahí se estipula, por lo tanto, si yo después hago un catastro y nuestra familia ya fue ayudada se pierde una sola familia, entonces yo creo Alcalde que tiene que venir la Dideco y estar presente y darnos alguna explicación, que algún funcionario hizo este mal uso de sus facultades que tienen como funcionario, que tiene como asistente social, no lo sé exactamente pero lo que sí hay nombres, hay firmas y hay que abordarlo inmediatamente, no dejarlo pasar.
- ❖ Ahora leo esto, venía muy molesta yo le dije que siento que fui pasada llevar de manera personal.
- ❖ Lee carta

Sagrada Familia, Mayo 10 de 2016.-

Señor **Martin Arriagada Urrutia**

Alcalde Municipalidad de Sagrada Familia y Concejo Municipal Presente.

De mi consideración:

Traté de buscar el término apropiado para dar un calificativo a la falta de respeto, la falta de comunicación, de consideración del Alcalde Martin Arriagada y el Administrador Municipal Enzo Ormazábal, para con este cuerpo de concejales, en la sesión ordinaria 119° del 03 de Mayo, pregunté por la programación para festejar a las madres de nuestra comuna, no obtuve respuesta, el jueves 05 de mayo en el pago de pensiones se hizo presente la Dideco con aproximadamente cinco funcionarios invitando a las madres a

una celebración que realizaría con mucho cariño el alcalde Martin Arriagada, inmediatamente me surgió una interrogante, la celebración será con dinero del bolsillo del Alcalde, pero más tarde recibo una invitación de parte del Alcalde y del Concejo Municipal a esta celebración. En este momento quiero escuchar la explicación para lo que he expresado.

❖ **¿Por qué pasa esto? Si yo lo pregunté Alcalde.**

Alcalde, si mal no recuerdo, yo avisé que íbamos a celebrar el día de la madre el 10 de mayo, el día que corresponde.

Concejala Hernández, no jamás.

Alcalde, déjeme revisar el acta, porque yo me recuerdo que sí.

Concejala Hernández, Alcalde no se ha dicho, soy yo, ellos y ellos.

Concejala Toledo, Sra. Anselma usted propuso y el Alcalde ese día se enfermó, usted había propuesto antes que cada concejal trajera una mamá ¿sí o no Alcalde?, y usted dijo que ahí se iba a ver, en el concejo que pasó usted se enfermó y no dejó nada dicho.

Concejala Hernández, por eso lo menciono, porque no se me contestó nada, las cosas no las puedo planificar en el momento, en la semana, hay un departamento de Cultura, tiene que hacernos parte y estas situaciones que ocurren Alcalde, es por esto, como Concejo a eso venimos a hacer la pega, usted fue concejal, usted lo sabe, entonces haga parte a este concejo de lo que aquí pasa.

Solicito que en la próxima sesión de concejo asista el Jefe de Finanzas a dar cuenta de los gastos de la fiesta de la chicha versión 2016, y poder corroborar si lo indicado por usted en una radio emisora donde manifiesta que los gastos no sobrepasan los \$46.000.000.- millones de pesos, en cambio, creo que los gastos son cercanos a los \$100.000.000.- millones de pesos.

Solicito se me entreguen prontamente los gastos de la celebración del día Internacional de la mujer, festividad en la que no se tomaron las medidas de seguridad, muchas de las asistentes no obtuvieron regalo y no lograron recibir el trozo de torta con la bebida.

Concejala Hernández, solicito información, me dicen revise ahí está, pero no es así, tampoco está, porque efectivamente estaba bloqueada, yo creo que aquí se deben tomar medidas, era la página de transparencia activa, estaba bloqueada, usted iba al ícono y no le permitía.

Alcalde, es que nunca la reviso.

Concejala Hernández, pero fue por mucho tiempo y en su momento lo dije, entonces escúchenos de repente.

Alcalde, sí, me lo dijo la semana pasada y lo había mandado antes por escrito.

Concejala Hernández, en este momento está activa, pero la página principal está con información retrasada.

Alcalde, tiene que haber una explicación.

Concejala Hernández, y aquí estamos pagando Alcalde, tiene que exigir, para eso están los funcionarios, no tiene ninguna otra función, además que se está pagando una asesoría que yo considero que es mucha plata, yo creo que con eso nos alcanza para pagar monitores en dos sectores más de la comuna, al año con esa plata ahorrar y veamos qué es prioridad, busquemos eso para ir en ayuda de la comunidad.

En sesiones de concejo pasadas informe que la página de transparencia activa del municipio de Sagrada Familia se encontraba bloqueada por varias semanas, mi consulta es si aún se está pagando asesoría para administrar la página, de ser así, solicito me informe quién es el responsable de supervisar que se cumpla con mantener la información al día. Puesto que no se está cumpliendo.

He sido reiterativa en informar que la vereda del sector la Isla, se ha transformado en un peligro para todas las personas que transitan por la vía pública, cada vez está más levantada, además existe una señalética en ese lugar, lo que dificulta aún más el tránsito peatonal por el sector.

En el sector de Valle Interior en la Cruz, el camión de la basura debe pasar todos los sábados, últimamente lo está haciendo sábado por medio, no se olvide Alcalde que usted hace mucho tiempo ha manifestado que se reparará el puente de acceso para este sector. Esto permitirá que el camión ingrese al sector y así las familias no tengan que trasladar la basura a un contenedor que esta convertido en un micro basural.

Qué medidas se tomarán para el pago de los pensionados, en los meses en que el gimnasio municipal esté en reparaciones, no se debe olvidar que se debe pensar en las medidas de seguridad, en las condiciones de comodidad para los asistentes y que también asisten comerciantes a ejercer esta labor.

Alcalde, el IPS vino a ver lugar y son ellos los que se encargan.

Concejala Hernández, la seguridad la tiene otra empresa que es Prosegur, el IPS paga, pero le piden al municipio que entregue algunas alternativas de donde puede ser, pero sabe Alcalde ese lugar es muy oscuro, los adultos mayores a las 6:30 ya están en el lugar, hay personas que vienen a realizar su labor de comerciantes, donde le entra un ingreso al municipio porque ellos cobran, ¿se han tomado esas medidas? Recuerde que la posta está al lado.

Alcalde, vinieron las personas del IPS y ellos escogieron el lugar.

Concejala Hernández, ¿Cuáles eran las otras opciones?

Alcalde, ellos buscan las opciones que más le acomoden en caso de cualquier cosa, son a ellos a los que se les paga para que paguen.

Concejala Hernández, Prosegur ve la seguridad.

Alcalde, por eso a nosotros nos piden un lugar, nosotros no tenemos ninguna responsabilidad, porque si a ellos les entran a robar....

Concejala Hernández, ellos son los responsables.

Alcalde, porque si ellos encuentran que el otro gimnasio de allí abajo cumple las condiciones, ése es el que se les entrega.

Concejala Hernández, es que Alcalde, yo siento que ese no cumple las condiciones.

Alcalde, eso es lo que ve usted y lo que veo yo.

Concejala Hernández, el Departamento Social ya les estaba avisando a los abuelitos que el pago iba a ser allá.

Alcalde, ellos ya tomaron la decisión.

Concejala Hernández, pero irán a ser algunas mejoras como lo son los baños.

Concejal Toledo, y el salón parroquial.

Alcalde, eso es como lo más seguro, lo más calentito.

Concejala Hernández, habría que sugerir a lo mejor que espacio hay, sedes sociales que son bastante amplias, la misma sede social del adulto mayor.

Alcalde, por lo mismo, son ellos los que tomaron las decisiones, yo perfectamente podría tomar la decisión como dice el concejal, en el salón parroquial, pero, una vez se hizo en el salón parroquial, sacaron la gente porque dijeron que no era seguro.

Concejal Toledo, va a ser más seguro allá abajo.

Concejala Hernández, las condiciones que tiene, además que va ser en el invierno.

Concejal Toledo, ahí los quiero ver yo.

Alcalde, eso lo ven ellos.

Concejala Hernández, qué va a pasar con la gente que viene a ejercer labores de comercio.

Alcalde, bueno, ahí tenemos que ver nosotros donde les podemos poner un lugar, lo que pasa es que en esta semana no lo hemos conversado.

Concejala Hernández, yo creo que esto ya hay que abordarlo porque ya estamos a mediados del mes de mayo, está el Cefam ahí mismo y eso mismo puede dificultar, si hay una emergencia, Alcalde yo creo que ya hay que preocuparse. Por último ¿el vehículo que utiliza usted está en reparación?

Alcalde, sí, está en reparación.

Concejala Hernández, ¿qué pasó con él?

Alcalde, lo que pasa es que se arreglaron los frenos, las pastillas parece, la última vez que salió del taller no lo encontré seguro y le van a hacer otras pruebas, porque no me gustaría sacarme la mugrienta en el jeep.

Concejala Hernández, y porqué, tan maltratado está, yo vi una boleta con IVA incluido de \$1.613.221.- vehículo adquirido en el año 2013, vehículo relativamente nuevo.

Alcalde, ese vehículo no lo uso sólo yo, con ese vehículo hemos llevado enfermos a Concepción, a Talca, ese vehículo está a disposición de la comunidad, hay veces que también es ocupado por el departamento de Educación, Salud, cualquier necesidad está a la disposición.

Concejala Hernández, y qué dice la Contraloría con respecto a eso.

Alcalde, ¿qué tendría que decir?

Concejala Hernández, primero si es utilizado por departamentos, debiera tener un logo municipal, porque está a disposición del municipio, creo yo.

Administrador Municipal, sí tiene en el parabrisas del vehículo.

Concejala Hernández, todos deben tenerlo en las puertas, yo siento que para ser un vehículo 2013 está demasiado maltratado, es un vehículo relativamente nuevo.

Concejal Toledo, y la garantía.

Alcalde, Concejales insisto, no es que lo utilice el Alcalde exclusivamente, el vehículo realmente se usa.

Concejala Hernández, no, si no estamos indicando lo contrario.

Alcalde, a veces salgo en micro o en mi vehículo personal, incluso hasta en mi vehículo personal han tenido que ir a dejar enfermos a Concepción, a otros lados, el día de ayer también tuvimos que ocuparlo para llevar a otros enfermos, entonces, ¡puchas, disculpen que esté haciendo una buena obra con el vehículo que me pertenece a mí!

Concejala Hernández, a ver, yo no hablo de obras, porque creo que todo el mundo hace obras.

Concejal Jorquera, es del municipio Alcalde, no de usted.

Concejala Hernández, exacto, eso le iba a decir primero, qué dice en relación a eso contraloría, ¿por qué le pregunto Contraloría?, porque ahí hay un organismo que vela porque haya un uso bueno de todos los implementos cuando son fiscales, usted usa su vehículo, ¿usted paga su combustible, la mantención de su vehículo, hay algo que le entrega el municipio para eso?

Alcalde, no, cuando el vehículo sale, me tienen que pagar el combustible, cuando voy a Santiago a Talca o a reuniones.

Concejala Hernández, ahí ¿se hace a través de una orden de compra?

Alcalde, no, como una presentación de gastos, no solo del uso del vehículo sino que acompañado de un informe de los gastos, de los mismos cuando ustedes viajan en sus vehículos y le debemos hacer reembolsos.

Concejala Hernández, por eso preguntaba vehículo relativamente nuevo y se esté gastando tanto en su reparación.

Concejal Cruz, Alcalde, se ocupa mucho, pero es siempre bajo su responsabilidad, a usted le entregan ese vehículo y usted es el responsable.

Alcalde, ya gracias.

Concejala Hernández, es cuanto puedo expresar Anselma Hernández Avilés.

Concejal José González Ramírez

Concejal González,

- ❖ En el camino de Lo Valdivia, el asfalto en varias partes se está desboronando donde la empresa no puso refuerzos, es peligroso ya que es un camino angosto y si pasan dos a la vez, ni dios lo quiera uno se va a quedar metido en la acequia.
- ❖ Lo otro, en el sector de Lo Valdivia se hizo un alcantarillado y en este momento las cámaras siguen abajo no las han sacado hacia arriba, cuando lo entreguen, estar atento a eso, porque ahí son ocho cámaras que se encuentran tapadas y el nuevo asfalto las dejó tapadas en unos 50 centímetros de profundidad, para que ese tema se vea con el director de obras, se les dijo y ellos dijeron que las iban a destapar, iban a quedar todos listos, pero no se si todavía les falta, lo que sí están trabajando en algunos sectores, pero para tener eso en carpeta.
- ❖ Lo otro, avisar a los canalistas, porque en algunos sectores no se ha limpiado, están iguales, no ha llovido estos días, pero va a pasar lo mismo de siempre, va a pasar el invierno y los van a limpiar para los regadíos de verano.
- ❖ La luminaria en algunos sectores se sigue cortando.

Alcalde, este fin de semana estuvo la Población Independencia con problemas.

Concejal González, es domiciliaria también.

En el camino de Santa Leonor le falta un poco de ripio, porque si pasa la máquina ya no tiene de donde sacar, hay casi puros hoyos, es uno de los caminos de tierra que nos están quedando, fuera de otras que quedan también.

El exceso de velocidad en Lo Valdivia hacia arriba y en otros sectores nuevos, pasan a altas velocidades.

Alcalde, uno en esos sectores nuevos pasa a 30 ó 40 kilómetros y otros tipos llegan y pasan y les da lo mismo.

Concejal González, en el sector mismo de Santa Adriana hay muchos niños y las mamás los tienen bien encerrados, esa es la realidad, es de esperar que no ocurra ningún accidente.

Concejal Toledo, no tienen berma, nada ahí.

Concejal González, es el puro camino, además la pintada del camino hizo que quedara muy angosto y hace que los vehículos pasen por fuera, es ilógico lo que hacen, pero es así.

Concejal Osvaldo Jorquera Padilla

- ❖ **Concejal Jorquera**, el tema del plan regulador fue encomendado por nosotros, fue dejado de lado, es muy difícil que crezca el tema de la población, ¿para dónde va a crecer? Si no hay terrenos, para poder dividir sitios, en qué sector Alcalde si no hay nada. Hay varias personas que quieren vender terreno, no pueden, y otros también compradores. No teniendo plan regulador es complicado el avance de la comuna, como también mejorar la situación de vida de algunas personas, como usted lo sabe hay mucha gente que llega de allegados y recuerde que tuvimos una reunión con la gente del agua potable, hay compromisos adquiridos, para que esa gente después pueda postular a subsidios, falta la factibilidad de agua y muchas cosas más alcalde, recuerde que todos estuvimos presentes y no hemos tocado más el tema, hay que estar pendiente de eso Alcalde, tenemos que estar al pesque para mejorar la situación de vida de mucha gente de la comuna Alcalde.
- ❖ **Alcalde**, algunos de mis colegas han tocado este tema y yo vuelvo, el puente de la Esperanza Chica, los vecinos siguen con lo mismo, mi colega Luna siempre lo toca, es mejorarlo con el tema de los cajones como es un puente más antiguo, una solución, algo más definitiva, porque siempre va a tener que estar con reparaciones, a mi parecer, lo más seguro es que se le pongan cajones y se ahorra los gastos, es mas fácil para después volverlo a reparar, porque si usted quiere mueve el cajón.

Concejal Toledo, pero el puente grande, mira la altura que tiene.

Concejal Jorquera, lo mejora, le puede poner un nivel.

Concejal Toledo, el problema "Valdi", es que no sé si los cajones aguantan, el mismo cajón que pusieron en Los Arrayanes para adentro, con una crecida grande de agua se lo va a llevar.

Concejal Jorquera, depende de la limpieza que le hagan antes.

Alcalde, el día de ayer estábamos conversando con el director de obras, donde decía junto a la Secplac que íbamos a contratar a un ingeniero, la idea es postular al Ministerio de Obras Públicas para mejorar ese puente, porque ese puente no nos cuesta M\$200 ni M\$300 millones de pesos, cuesta mucho más, por lo mismo tenemos que postularlo a un proyecto del Ministerio de Obras Públicas y el otro puente el más chiquitito, entran los canalistas. ¿Por qué los canalistas? Lo mismo que nos pasó con el puente de acá, el más chico, por lo mismo tenemos que ver por los dos lados, yo no tenía idea, yo solo sabía que era uno.

Concejal Toledo, ese es el Quillayino, que lo nombran.

Concejal Jorquera, Alcalde, otro compromiso que adquiriría es el tema del paradero de Los Quillayes, lo fuimos a ver.

Alcalde, sí, está trabajando la empresa.

Concejal Jorquera, estamos en las lluvias ya.

- ❖ **Alcalde**, me gustaría que desde el deporte tuviéramos un plan de la comuna, como se está impartiendo el deporte, cuando empezamos esta administración hablamos harto del deporte, pero yo no se como se ha trabajado sobre todo este año **Alcalde**, quisiera saber la proyección del año completo, cómo se está trabajando, no sabemos como son las actividades para los niños, si se ha conseguido plata de afuera, no sabemos nada.

Alcalde, bueno lo que pasa es que este año solamente están jugando los extraescolares, bueno el fútbol de la copa campeones, tenemos el tema de los basquetbolistas que les ha ido muy bien y bueno la rayuela, no se ha realizado la rayuela, no hemos conversado con los dirigentes.

Concejal Jorquera, el año pasado estuvo bien organizado el tema de la rayuela y este año no se ha visto nada del tema.

Alcalde, yo los he llamado varias veces a ellos, porque ellos tiene un compromiso.

Concejal Jorquera, por lo mismo, se puede dar un informe de lo que se ha hecho este año.

Alcalde, ya.

Concejal Jorquera, Alcalde, le he insistido harto por el hoyito que está allá en el sector de Villa Prat al lado afuera de la vulcanización, ni conozco a los gallos, pero es necesario.

Alcalde, ayer tomamos la decisión de comprar asfalto caliente y ponerlo, o sino la empresa nunca...

Concejal Jorquera, Alcalde también hay tanto producto nuevo que ha salido, cosa de hacer una loza si hasta en un puente resulta, cómo no va a resultar en la tierra y le ponen fierro debajo, un tipo de malla y vamos andando Alcalde.

- ❖ **Otra cosa**, el otro día todos reclamamos por la demarcación de los caminos nuevos, claro me dieron la explicación, yo no lo entendía, pero si después les encontré razón, pero el problema es que ahora no hay señalética, por el tema de las velocidades, ¿a qué velocidad ando yo? A 50 a 80 a 100 a 120 km.

Concejal Cruz, falta que entreguen los caminos.

Concejal Jorquera, imagínese que nosotros que vivimos acá no sabemos a cuánto tenemos que andar, menos la gente, claro yo me he juzgado además ando más despacio de lo que andaba antes, pero no sabemos ni a cuánto tenemos que andar, Alcalde.

- ❖ **Lo otro Alcalde**, porque de la dirección de Tránsito, por qué no se encargan un poquito de la señal de minusválido, para poder identificar a los vehículos.

Alcalde, la cruz de malta, eso, hay que pedirla.

Concejal Jorquera, porque harto tiempo atrás yo pedí eso y no pasó nada.

Concejal Luna, perdón colega, pero para que se válido el uso de eso, además las personas tienen que tener la credencial de discapacidad, me parece buena idea, pero en conjunto con social y la Dirección de Tránsito, entonces cuando Social le tramita a cada persona, debería enviarlo al tiro a la dirección de Tránsito y que la entreguen.

Concejal Jorquera, lo dije antes, pero no se me había tomado en cuenta. Eso, Alcalde.

Concejal Floriano Cruz Muñoz.

Concejal Cruz,

- ❖ **Alcalde, fíjese de que he tomado conocimiento que Sra. Isabel Margarita va de candidata a Alcaldesa en la ciudad de Curicó, a raíz de eso la he visto en varias actividades en horarios de trabajo, yo no sé si lo hace con algún doble estándar de Concejera Regional, como candidata a Alcaldesa.**

Alcalde, como Concejero Regional.

- ❖ **Concejal Cruz, pero déjeme hablar, como candidata a Alcaldesa, me imagino que esta privilegiando a la comuna de Curicó, yo creo que en aras de la claridad de la transparencia, debiera la Sra. Isabel Margarita terminar su contrato aquí en la comuna de Sagrada Familia y con ese más de millón de pesos que ella gana, podríamos ver perfectamente el tema del Taiwán y podríamos ver una serie de otras cosas.**

Concejal Jorquera, a mi me gustaría que trajera a alguien que lo apoyara más Alcalde.

Concejal Cruz, se han pedido los horarios, se ha pedido saber ¿qué es lo que hace ella? Y nunca nosotros sabemos lo que hace y cuando permanece aquí en la municipalidad y a ella se le está pagando más de un millón de pesos por su labor.

Concejala Hernández, en relación a eso Don Floriano, ella tiene que suspender sus funciones a partir del mes de junio, por lo tanto, este mes de mayo ella igual va a recibir remuneración y Junio obligadamente ella tiene que suspender y seguramente van a traer a alguien.

Alcalde, otro concejero regional.

Concejala Hernández, otro amigo.

Alcalde, mi amigo Améstica, puede ser.

Concejal Cruz, entonces, yo creo que es importante que nosotros por lo menos seamos informados de que se está haciendo, que la comunidad sepa, porque no sabemos que hace la Sra. Isabel.

- ❖ **También Alcalde, es de esperar y que no sea considerado como una falta de respeto, me gustaría saber concretamente cuándo nos vamos abocar a; aceptar, rechazar, analizar el reglamento interno de este concejo ¿Cuándo se va a ver ese tema?**

Asesor Jurídico, o sea me extraña la postura que tiene don Floriano, porque en su oportunidad desde febrero yo les he insistido, yo hice una serie de observaciones y les

plantee a ustedes si tenían otras observaciones, desde mi tribuna que es la del asesor jurídico, no he recibido ninguna inquietud del reglamento que en su oportunidad fue entregado por la Sra. Blanca, no he recibido ninguna observación, yo en una oportunidad hice sugerencias y no he recibido nada por parte de ustedes.

Concejal Cruz, Don Luis, lo único que hemos pedido nosotros que el reglamento se ponga en tabla y punto.

Asesor Jurídico, sí, pero para eso la idea es que se apruebe el día que esté en tabla, lo que habíamos hablado en su oportunidad, era hacer una reunión de trabajo con las observaciones que ustedes pusieran.

Concejal Cruz, pero si yo no soy el único llamado a citar una reunión de trabajo, aquí será el Alcalde, la Secretaria Municipal, invitarnos a una reunión de trabajo, pero todavía no se ha hecho.

Asesor Jurídico, una vez que lo plantea da a conocer aquí que el reglamento interno al Alcalde no le interesa, a este asesor Jurídico no le interesa, a la Secretaria Municipal no le interesa.

Concejal Cruz, pero si no hay observaciones.

Asesor jurídico, pero me permite terminar, recién estaba pidiendo respeto, yo por ejemplo a la Sra. Anselma le he planteado varias veces ¿cuándo nos vamos a reunir?, entonces que ahora diga que ese reglamento interno, como que si no tuviera idea de eso, a mí me incomoda esa situación porque no es la realidad que hemos tenido, ahora si nos pudiéramos reunir el día martes en la tarde, yo estoy todos los martes en la tarde acá y discutirlo, la idea es que lo discutamos antes y no estemos agotando tiempo de una reunión de concejo.

Concejal Cruz, bueno, pero el formato que presentaron está bien si es que no hay observaciones.

Alcalde, obviamente va a llegar el momento de votar y van a salir todas las observaciones y ahí vamos a estar como tres horas.

Concejala Hernández, Alcalde, no puede ser que el próximo martes a lo mejor no vamos a tener concejo, no lo sé.

Concejal Jorquera, deberíamos tener.

Concejala Hernández, y un martes de esos lo dejamos exclusivamente para tratar eso.

Concejal Jorquera, deberíamos tener todos los martes.

Concejala Hernández, un martes de esos trabajar.

Secretaria Municipal Y Ministro de Fe, son 5 martes y debemos tener 3 ordinarias y las otras dos vemos que hacemos.

Concejala Hernández, el próximo martes la trabajamos, para que después este otro martes esté en tabla para votación.

Alcalde, después lo vemos.

Concejal Toledo, pero ¿Cuándo, cuándo?

Alcalde, lo tengo que hablar con la Secretaria Municipal.

Concejal Cruz,

- ❖ **Alcalde hace ya más de un mes Don José Toledo, la Sra. Anselma y yo mandamos una carta al concejo, pedimos que se invitara al Super Intendente de bomberos y a su Director y en alguna oportunidad lo manifestamos aquí, de acuerdo al protocolo que usa el cuerpo de bomberos había que mandarles por escrito, para que ellos con un documento vean cuando van a venir y en alguna oportunidad se me preguntó, ¿cuál era la intención de que ellos vinieran, primero nosotros tenemos alguna responsabilidad referente a las subvenciones que se le entrega a bomberos, tema que hay que conversar con ellos y ahora se agregó otra que tiene que ver con el jeep, le entregó en comodato, nos mandaron una carta el concejo pasado manifestando una situación y a todos nos dejaron en ascuas, no sabemos qué es lo que ocurre, se fija, en alguna oportunidad yo había manifestado esta situación y usted dijo que no tenía nada que ver con el jeep, porque el jeep había sido entregado en comodato, me parece correcto, pero la carta insinuó otras cosas.**
- ❖ **También alcalde en el concejo pasado, yo principalmente le manifesté a Don Enzo sobre el tema del arriendo de la casa a la familia Garrido, casa que la Municipalidad arrendó por 8 meses, la semana pasada se cumplieron los 8 meses, pregunté ¿si la arriendo se mantenía? y me dijeron que en esta reunión nos iban a entregar alguna información referente a eso.**

Administrador Municipal, continúa el arriendo.

Concejal Cruz, continúa el arriendo ¿con qué fin?

Administrador Municipal, está el INE trabajando ahí (Instituto Nacional de Estadísticas), está haciendo el pre-censo, esa será oficina del INE.

Concejal Cruz, pero ellos ya entregaron el informe del pre-censo.

Administrador Municipal, continúan con la segunda etapa.

Concejal Jorquera, pero para el pre-censo daban una plata.

Alcalde, con eso se pagó el arriendo.

Administrador Municipal, con eso, a futuro hay otros planes.

Concejal Cruz, Alcalde, el arriendo de esa casa, el contrato se hizo bastante tiempo antes que llegara el INE.

Administrador Municipal, usted tiene el contrato y si lo revisa tiene una cláusula, para fines de establecer oficinas municipales.

Concejal Cruz, y principalmente oficina de biblioteca.

Alcalde, para qué vamos a llegar a lo de la biblioteca de nuevo?

Concejal Cruz, es lo que dice, pues.

Alcalde, si el banco no va a ir ahí con concejal, no va para allá.

Concejal Toledo, ¿y dónde va?

Concejal Jorquera, no, sino que el banco ya está.

Concejal Cruz, entonces, me imagino que podemos conocer el nuevo arriendo que hay.

Administrador Municipal, hay un decreto con el que se prorroga.

Concejal Cruz, ya, perfecto.

Administrador Municipal, la municipalidad hace un decreto Alcaldicio, de acuerdo a la calificación y continúan con los contratos, aquí no estamos en un relación privada, estamos en una relación pública entre el municipio y un particular, de acuerdo a esa normativa los decretos respectivos, autorizan o se modifica.

Concejal Cruz, se mantiene los mismos términos.

Alcalde, en la sesión pasada estuvimos aquí reunidos con la Srta. Directora Comunal de Educación, viendo los resultados del Simce, ella quedó comprometida de entregarnos los resultados para cotejar a nivel provincial y ver los resultados a nivel provincial y nacional, de tal manera poder informarnos en qué condiciones estamos, sabemos que la baja fue catastrófica en la comuna de Sagrada Familia, fue catastrófica.

Alcalde, no concejal no fue catastrófica, usted le pone un apelativo, no fue catastrófica.

Concejal Cruz, bueno que lo demuestren con los documentos, yo no sé Sra. Anselma, usted como presidenta de la Comisión de Educación le entregaron esos documentos.

Concejala Hernández, no nada, yo toda la información que he tenido es la que he bajado.

Concejal Cruz, entonces le pido que usted interceda para que nos entreguen esos documentos.

Concejala Hernández, me permite don Floriano.

Concejal Luna, qué hacemos, esperamos, continuamos, mejor que don Floriano continúe y después la Sra. Anselma.

Concejal Jorquera, esperemos.

Concejal Cruz, son temas que tendríamos que tener clarito en el reglamento.

❖ **También ese día yo pedí...**

Concejala Hernández, estamos sin Ministro de Fe.

Concejal Luna, ahí viene la Sra. Blanca.

Secretaría Municipal y Ministro de Fe, continuemos, es Contraloría que vino.

Concejala Hernández, lo que yo quería acotar en relación al Simce, es saber cuáles son las medidas que se van a tomar con los colegios que están con dificultades y en algunos como es tercer año consecutivo continúan descendiendo, eso era lo que quería consultar al Alcalde, ¿Cuáles son las medidas, que se nos informe?

Concejal Jorquera, pero para eso yo creo que es mejor citar a Srta. Maryaliz.

Concejal Cruz, bueno que nos entregue resultados, si nosotros tenemos que tener un punto de referencia a nivel provincial.

Concejal Luna, ellos quedaron de mandar la información y de tomar medidas con respecto a lo establecimientos, pero lo que no se dejó estipulado las medidas que se iban a tomar, especialmente el tema más preocupante que es la escuela de Lo Valdivia donde más se había bajado y la baja es como constante, eso es lo que usted don Floriano pide y creo que todos estamos con la misma duda, la Jefa Daem le planteó al Concejo en pleno ese día, que iban a tomar medidas, lo que no se aclaró fueron las medidas, entonces nosotros queremos saber.

Concejal Cruz, bueno y yo también quiero saber cómo anduvimos como provincia, porque los antecedentes que yo tengo conjuntamente con Molina, en la provincia de Curicó somos los colistas, somos los que tenemos más bajo puntaje en las pruebas Simce, yo quiero que la Dirección Comunal de Educación nos entregue un documento, donde ojalá diga lo contrario a la información que tengo yo.

Concejal Luna, oiga don Floriano una consulta, esa información que usted tiene es como en promedio de la comuna, es más bajo que en el resto.

Concejal Cruz, sí, por ejemplo Curicó esta en 10 y nosotros 5.

Concejal Luna, me refería a que promedio general.

Concejal Cruz, yo tengo los puntajes regionales solamente.

Concejal Luna, entonces sería ideal que asistiera Daem, como lo dice el concejal Jorquera, para hacer una nueva revisión respecto a lo datos internos de la comuna.

Concejal Cruz, yo tengo los datos de manera extraoficial regionales.

Cursos	Nivel regional	Comuna sagrada familia
Lenguaje 2° básico	256	239
Lenguaje 4° básico	267	259
Lenguaje 6° básico	248	232

Cursos	Nivel Regional	Comuna sagrada familia
Matemática 4° básico	264	249
Matemática 6° básico	253	240

Concejal Cruz, entonces a nivel regional estamos por debajo en todo, ahí están promediados los mejores con los peores, entonces yo quiero saber si se mantiene eso, los

promedios no son siempre los mejores, lo óptimo, ver en qué lugar estamos nosotros, qué medidas remediales se están tomando para mejorar esto, porque hay escuelas que catastróficamente han bajado más de 30 puntos, eso es una catástrofe dentro del establecimiento, es una decepción.

Concejala Hernández, más aún cuando los apoderados se enteren, van a reaccionar y lo más probable es que muchos alumnos vayan emigrando de la comuna a otros establecimientos.

Concejal Cruz, bueno se tendrá que hacer un mea culpa Sra. Anselma.

Concejal Jorquera, por eso necesitamos hacer una reunión con ella para ver el tema de una mesa de trabajo.

Concejal Cruz, también pedimos los compromisos de la Directora Comunal, de las escuelas, tienen compromiso y deben cumplirlos, el Alcalde tiene la facultad de suspender a esos Asistentes de la educación.

Concejala Hernández, yo esto me lo encontré en uno de los departamentos, es un diario y dice tres claves de la educación aquí en Sagrada Familia, implementación tecnológica, infraestructura mejorada y estímulo a la creatividad, creo que estamos lejos de esos resultados, la infraestructura, no sé si estamos en 100 %, la implementación tecnológica, porque aquí hay que ver resultados, yo creo que se está trabajando con un estándar demasiado elevado y se está gastando el recurso que llega.

Concejal Cruz, a propósito de esa revista, yo la estuve hojeando también y el Alcalde da a entender que es él, el gestor de la remodelación de la plaza de Sagrada Familia, de los caminos pavimentados que hay en este minuto en la comuna y no tiene absolutamente nada que ver el Alcalde en eso, está provocando un malentendido en la gente.

Concejala Hernández, sí, porque esto viene de la administración anterior.

Concejal Cruz,

- ❖ **La semana pasada también hablé de una Sra. De Villa Prat que se inundó en dos oportunidades y ella estaba pidiendo la retroexcavadora, para poner una mediagua que tiene en un lugar donde no se le inunde y le mandaron una camionada de piedras y unos sacos de cemento, la Sra. rechazo esto, porque no era lo que estaba pidiendo, me gustaría saber si a esta Sra., la cual yo identifiqué, di la dirección, di su número de teléfono, se contactaron con ella, no vaya a ser cosas que en una próxima lluvia se inunde, ella pide para rebajar un poco el terreno y ella pide para hacer una fosa séptica, porque sus necesidades las hace en un tarro, las de ella y la de su niña de 7 años.**
- ❖ **Me preocupa que los días sábados la municipalidad esté abierta, me preocupa, porque solamente hacen uso de ella algunos funcionarios, no sé si se ciñe a algún programa de acción, pero yo creo que sería bueno, que nosotros supiéramos qué se hace el día sábado en las dependencias municipales, entonces no sé si en una próxima oportunidad nos pueden aclarar ese tema.**
- ❖ **También he pedido con mucha insistencia que nos aclaren el tema del percápita, así lo ha hecho José Toledo, en reiteradas ocasiones, todavía no llega ninguna aclaratoria.**

- ❖ **Por último, hoy quedaron de aclararnos que la municipalidad esté en Dicom ¿Qué responsabilidad tenemos nosotros?, porqué estamos en Dicom, somos deudores, cuando recién la Sra. Anselma calcula que se van a gastar 100 millones en la fiesta de la chicha y estamos con una deuda en dicom, me parece que la gestión que está haciendo la municipalidad, no se están haciendo las cosas bien, eso sería.**

Concejal José Toledo González

Concejal Toledo, lo de dicom.

Asesor Jurídico, tiene que firmarme un documento.

Concejal Toledo, y ahora me dice.

Asesor Jurídico, el día no termina todavía por si acaso, lo que pasa es que el otro día Mario me decía que él pidió una autorización adicional porque este es un tema adicional, entonces acá tenemos la autorización de quienes realmente quieran, se les hará el informe.

Concejala Hernández, en ese informe usted no necesita autorización del colega, usted va y saca un informe.

Concejal Jorquera, no, es otro informe colega.

Concejal Toledo, no, pero lo que yo quiero es que nos saquen de dicom.

Concejal Cruz, qué responsabilidad tenemos nosotros.

Concejal Jorquera, claro, porque la vez anterior usted me explicó que tenía un problema comercial, por aparecer en dicom por la Municipalidad.

Concejal Toledo, claro que aparecemos, los que estamos acá, los concejales más el Alcalde y la administración anterior.

Asesor Jurídico, en esa oportunidad les pedí si me autorizaban, unos dijeron que sí otros no dijeron nada, le planteé el tema a Mario y él me dice: sabes que necesito una autorización para los concejales, entonces yo se las voy a entregar al final de la sesión para que la firmen.

Concejal Luna, aquí siempre ha sido un tema generalizado.

Concejal Toledo, yo dije clarito ese día mientras a los demás no les incumbe, a mí en lo personal sí y no voy a aprobar lo de Salud mientras no me saquen de dicom, mire si aprobamos algo y no hay dineros, más se nos va a complicar la cosa. Lo otro que pasa con Elecnor de Santiago con Contraloría, ¿se ha hecho, se ha ido?

Asesor Jurídico, no yo no he ido ahora, esta es la misma información que se presentó la semana pasada.

Concejal Toledo, ¿qué se informó la semana pasada? Pero está pendiente ya hace más de un mes que fuimos a Santiago.

Concejal Jorquera, aquí estoy dando una explicación a la municipalidad para que se meta en los asuntos míos, claro y yo trabajo para la Municipalidad, pero aquí hay que firmar otra cosa, un certificado, un aclaratorio para el banco.

Concejala Hernández, pero no para mis informes.

Concejal Toledo, no si yo no quiero, si para el banco ya me da lo mismo, lo que yo no quiero es estar en dicom.

Asesor Jurídico, pero yo no he visto los papeles no sé, si él está en dicom.

Concejala Hernández, no tiene usted los papeles Don Floriano.

Concejal Cruz, sí yo los tengo, pero no los traje hoy día.

Concejala Hernández, pero aquí lo que usted está pidiendo, mis informes comerciales, no es eso.

Asesor Jurídico, o sea yo no lo estoy pidiendo, no sé si aparece mi firma en alguna parte.

Concejala Hernández, dice, yo autorizo a la municipalidad para ver mis informes, lo que nosotros estamos indicando abogado, que nos aclare la situación del porqué, estamos como concejales en dicom.

Asesor Jurídico, eso a mí no me consta.

Concejala Hernández, pero a Don Mario sí le consta, porque sí estamos.

Concejal Toledo, pero si vio el papelito.

Concejal Jorquera, este documento está mal, porque nosotros estamos autorizando a que se metan en nuestras cuentas, nosotros necesitamos una carta aclaratoria para ver esto.

Concejala Hernández, pero no de informes comerciales.

Concejal Toledo, o si no voy yo a buscar eso y se lo traigo, acá está abogado y se soluciona el problema, porqué estoy en dicom, no me cuesta nada pedirlo.

Concejala Hernández, nosotros no queremos nuestro informe personal, queremos que se aclare por qué estamos en dicom en este momento como municipio.

Asesor Jurídico, ya y cómo es eso, es como lo mismo.

Concejala Hernández, pero si tenemos el documento se lo habríamos traído.

Asesor Jurídico, ya es como si voy a que me hagan una posesión efectiva, sabe que necesito que me traigan el certificado de nacimiento y me van a decir, no se lo voy a entregar.

Concejala Hernández, ya, miré abogado, si estamos calmados, en el municipio se sabe que estamos en dicom así lo dice Don Mario y así lo informó él también.

Asesor Jurídico, si usted a mí me dice que a ustedes les informaron algo, díganmelo.

Concejal Luna, hagamos algo, yo escuchaba atentamente al concejal Toledo, mire yo le puedo traer ese informe, para que saquen mi informe o sea la defensa mía, en vez de sacarlo yo, lo saca usted y yo lo firmo eso es lo que usted necesita.

Concejal Toledo, sí.

Concejal Luna, y con eso hacer un trámite posterior y ayudarnos, aclararnos.

Asesor Jurídico, es que yo no sé en qué estado están, es como ir al médico y él le dice sáquese una radiografía para saber en qué estado está. Si yo le dije que en actas estaba, pero me dice sáqueme un papel adicional, entonces él redactó este documento. Lo que pasa como dice acá el colega, los datos que entrega dicom son privados, hay una ley en donde dice ley de protección a los datos privados, entonces para un tercero en este caso un abogado pueda manipular la información de ustedes, no manipular si no que solicitarla y después pedir la eliminación de los antecedentes hay que tener una autorización, frente a dicom en este caso, entonces la autorización en general es para conocer el supuesto dicom y también para poder eliminarlo, esa es la situación.

Concejal Jorquera, si esto estuviera a nombre suyo y usted se hace responsable y divulga este dicom, porque ya han pasado cosas similares.

Concejal González, lo que nosotros necesitamos aquí como concejales, yo vi el informe que nos trajeron y estamos en dicom, es ver cómo nos sacan de dicom. Nosotros queremos que nos saquen de esa situación, en mi caso personal si voy al banco y solicito un crédito no me lo van a dar por aparecer en dicom.

Concejal Toledo, sí, Don Mario Satelices tiene ese informe.

Concejala Hernández, llamemos a Don Mario para que nos diga.

Concejal Toledo, espérese que estemos nosotros en dicom.

Concejala Hernández, mire Don Geo, quieren obtener mis informes, o sea de todos yo no quiero de todos yo quiero saber qué pasa con el Municipio, llamemos a Don Mario y que nos diga, esto está mal porque habla de mis informes, en general de todos, esto no habla de una persona en particular habla que yo autorizo a la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia a que me vea mi informe.

Asesor Jurídico, pero a mí me van a pasar ese informe para hacer el que les corresponde a ustedes.

Concejala Hernández, no, a cualquier persona le van a pasar lo del municipio, usted va con el Rut del municipio a usted le dan un informe, llamemos a Don Mario para que nos diga que estamos en dicom.

Asesor Jurídico, yo a él le pedí un informe de dicom, que era lo que ustedes me estaban pidiendo.

Concejala Hernández, no yo no quiero el mío, personal, individual, de mi vida comercial.

Asesor Jurídico, ¿cómo voy a saber yo, que usted está en dicom?.

Concejala Hernández, no, yo quiero que muestre el de la municipalidad y ese lo tiene Don Mario, llamémoslo, eso es otra cosa y Don Mario sabe que estamos en dicom, estamos como cuerpo de concejales, pero no para pasar antecedentes de mi vida comercial, usted va con el Rut de municipio y le dan un informe.

Alcalde, porque no nos ordenamos un poquito, disculpe que los interrumpa, pero pedí la idea del tema.

Concejal Toledo, yo el otro día pedí un crédito comercial y por estar en dicom, que nunca lo había estado, no pude solicitarlo por eso quiero que se solucione este problema ya que estamos todos los concejales más la administración anterior, es poca la plata que se debe ahí, pero por qué nos meten a nosotros como concejales ahí.

Asesor Jurídico, en dicom no están solo los deudores, también están los morosos.

Concejal Toledo, yo no soy moroso.

Concejala Hernández, llamemos a Don Mario.

Asesor Jurídico, se los digo porque, nadie se ha referido a que a lo mejor el crédito está pagado.

Concejala Hernández, no, es que nosotros lo vimos y habla porque somos responsables como concejales, pero, Alcalde llamemos a Don Mario para aclarar.

Asesor Jurídico, ya, pero deme un segundo, después de eso, ¿que más va a aclarar?.

Concejal Toledo,

❖ **lo que le estaba diciendo qué pasa con eso, de la reunión que fuimos a Santiago, yo me acuerdo que ese día el Gerente dijo que más pronto quería solución.**

Asesor Jurídico, ahora se preocupa el gerente que ni vino a la reunión.

Concejal Toledo, ¿Quién?

Asesor Jurídico, el gerente.

Concejal Toledo, esté o no interesado, somos nosotros los que tenemos que ver aquí, como se soluciona ese tema con Contraloría, Elecnor, aquí me da lo mismo que si pagan o no, se les va a demandar y eso ese día se dijo, pero nosotros no queremos llegar a esa instancia, yo tengo entendido que es de Agosto de 2013 unas cuotas de tres millones y fracción, que a la fecha quizás cuántos millones van, eso es lo que me preocupa a mí, no se si va a recibir a una empresa porque la empresa ahí no tiene nada que ver, la

municipalidad es la que tiene que solucionar el problema, porque aquí dicen que de julio, mire y todavía no tenemos una respuesta, dicen que Contraloría dictaminó algo.

Alcalde, tenemos el derecho a apelación.

Concejal Toledo, Alcalde, como le digo habían 30 días hábiles, eso fue en mayo.

Alcalde, ellos también se toman el tiempo necesario.

Concejal Toledo, pero 9 meses.

Alcalde, lo que quiero decir es que, algunos funcionarios apelaron a un dictamen de la Contraloría y llevan más de tres años esperando la respuesta.

Concejal Toledo, pero aquí, si usted quisiera apurar la causa.

Lo del paradero 6, falta una ripiada y una pasadita de máquina, como hay otros caminos que todos los meses se pasa la máquina y ni siquiera se ocupan.

Concejal Jorquera, y sigue con llave la puerta del río.

Concejal Toledo, aquí dijeron que las iban a abrir, ahí ahora van a sembrar alfalfa y están haciendo hoyos, pero aquí el municipio tiene abogados inspectores para que vean una solución, ¿la islas de quién son?, si lo son de particulares o llegan de un día para otro y se hacen dueños, eso yo creo que hay que ver. Una vez fuimos a ver con el Alcalde los deslindes, se estaban corriendo más afuera, se iba a llamar, que las puertas se iban a sacar.

Concejal Cruz, no es posible que se haga un informe jurídico del tema.

Concejal Toledo, el problema es que ahí se hacen dueños, ahora mismo usted sabe que como una isla de río sí es fiscal, no puede haber puertas.

Concejal Jorquera, aparte que el camino al río es de dirección libre.

Concejal Toledo, de eso yo creo que deberían hacer una averiguación.

Concejal Luna, Alcalde, qué pasa con el proyecto de alcantarillado de Los Quillayes, ahí se supone que había un aumento de obra.

Alcalde, para el 17 debería entrar al Concejo Regional.

Concejal Luna, lo otro, Alcalde.

Alcalde, por qué no me repite Concejal Cruz?, mire yo he tenido harta paciencia, he llegado a ser tonto en algunas oportunidades, yo ya no voy aceptar más, cuando este Alcalde o algún Concejal, usted interfiera.

Concejal Cruz, bueno y ustedes cuando conversan.

Alcalde, sabe concejal, la vamos a cortar, a usted se le ocurre tratarnos como quiere, afuera usted me amenazó, así que no venga a colocar caritas, usted afuera me amenazó, entonces ya vamos a cortarla Concejal, esto es un concejo Municipal, aquí no hay matones, aquí solamente hay personas que vienen a trabajar por la comunidad, los matones quedan afuera, si usted quiere hacer el papel de matón, lo está haciendo afuera, ¡pero córtela, con este Alcalde, noj.

Concejal Cruz, no hable tonteras.

Concejal Luna, Alcalde, aquí ya se ha pedido y había un cierto compromiso de que don Mario nos iba a entregar la cuenta de la fiesta de la chicha, estuve conversando con algunas personas que tiene relación con el tema que asisten al pago de los jubilados y en realidad me hacían ver algo, deberían ver la forma de cerrar, al final la municipalidad se va a hacer cargo de prestar el gimnasio en las mejores condiciones, es responsabilidad del IPS per no lo van a hacer, en realidad no se van a preocupar de darle las mejores condiciones a nuestros adultos mayores, a nuestras señoras que cobran, pero al menos alguna malla, no sé, algún plástico o algo, una carpa que cubra las zonas más abiertas para evitar el frío, lo malo de esto es que justo se da en los meses de mayor frío y de lluvia, ese gimnasio se llueve un poco, así que échele una manito de gato al gimnasio. Lo otro, nos preocupamos por el Cesfam, pero la gente se va a colocar una cuadra más abajo para evitar problemas ahí, pero siempre a los que les va a molestar es a la gente que vive ahí, eso lamentablemente es así, pero Alcalde esa era mi preocupación, la municipalidad puede hacer eso, se lo agradecería mucho toda la gente, cerrar con algo y si se lo permitieran colocar un termo calefactor que usaba la misma municipalidad, una de esas estufas que había en la cuenta pública, no calentaba mucho, pero como la gente se va a ir cerrando, va a estar mejor. Con esas condiciones Alcalde, no van a ser las ideales, pero tampoco pueden ser las mejores.

- ❖ **Alcalde, un recordatorio o un tirón de orejas para la gente de Cultura, el 29 de abril se cumplió el Aniversario de la muerte de Lautaro y es un tema importante para nosotros como comuna, tenemos una empresa importante con ese nombre, poblaciones, siempre hemos peleando en esta comuna por lo que nos interesa, porque la historia nos menciona en la muerte de Lautaro y nos hace posicionarnos en la historia de Chile y no se hizo nada este año Alcalde, entonces hay que aprovechar eso, el año pasado se hizo una cierta caminata, este año no se hizo nada, entonces la gente de Cultura que se preocupe de esto y no dejen ese tema, porque para nosotros es importante, el Ejército de Chile ubicó en monolito que finalmente se sacó, pero eso da lo mismo, lo importante que el Ejército de Chile hace una dedicación a nosotros, pero ahí tenemos que citarnos nosotros como comuna para temas culturales, comerciales, así que un tirón de orejas para la gente de Cultura, principalmente.**

Concejal Jorquera, bien colega.

Concejal Luna,

- ❖ **Otro tema que me preocupa, el otro día estuve hablando con gente del sector de Santa Leonor, entre algunos de los problemas que han tenido es el tema del agua,**

ellos reconocen que la municipalidad les ha ayudado históricamente, no tan solo esta administración sino que históricamente.

Concejal Jorquera, está reconocido en la Gobernación.

Concejal Luna, pero hace falta un mejoramiento mayor, Alcalde por los conocimientos que yo he tomado, conversando con alguien encargado de esto, entiendo que se aprobó como hace una semana atrás el nuevo reglamento de los frill y los frill van a ser destinados en algunas materias en particular y solamente se pueden incorporar proyectos en uno de los tres ítems, un ítem es justamente tema de agua potable para sectores rurales y ahí podría calzar exactamente un proyecto.

Concejal Jorquera, no se podría hacer una mejora también en la calle.

Concejal luna, la idea sería, eso tendría que calzar en un proyecto, pero hacer un proyecto para ellos Alcalde, ahí le dejo mayor información, si usted necesita conversar con alguien yo sé con quién hay que hablar. Por la inquietud, tengo conocimiento de esa materia y ahí hay una buena opción para incorporarlo por los proyectos frill, eso Alcalde principalmente.

Primer Acuerdo del Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe; **Aprobación de la Segunda Modificación Presupuestaria Área Salud** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los Señores Concejales presentes, en la 120ª Sesión Ordinaria del día martes 10 de mayo de 2016.

Concejala Hernández, vota no.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota no.

Concejal Toledo, vota no.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo del Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Salud de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

Segundo Acuerdo del Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe; **Revocación de acuerdo 16 de 2016, tomado en la sesión Nº118, referente a la aprobación del compromiso aporte municipal, de un 4% del costo de la ejecución de la obra terminada y operable “Mejoramiento Paseo Padre Alfonso Araya de Villa Prat”** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los Señores Concejales presentes, en la 120ª Sesión Ordinaria del día martes 10 de mayo de 2016.

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo Acuerdo del Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas, al Departamento de Secplac de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

Tercer Acuerdo del Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe; **Aprobación del compromiso Aporte municipal, de un 2% del costo total de la ejecución de la obra terminada y operable “Mejoramiento Paseo Padre Alfonso Araya de Villa Prat”** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los Señores Concejales presentes, en la 120ª Sesión Ordinaria del día martes 10 de mayo de 2016.

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Tercer Acuerdo del Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas, al Departamento de Secplac de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

Cuarto Acuerdo del Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe; **Revocación de acuerdo 17 de 2016, tomado en la sesión Nº118, referente a la aprobación del compromiso aporte municipal, de un 4% del costo de la ejecución de la obra terminada y operable “Mejoramiento y Entorno Plaza de Villa Prat”** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los Señores Concejales presentes, en la 120ª Sesión Ordinaria del día martes 10 de mayo de 2016.

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Cuarto Acuerdo del Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas, al Departamento de Secplac de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

Quinto Acuerdo del Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe; **Aprobación del compromiso Aporte municipal, de un 2% del costo total de la ejecución de la obra terminada y operable “Mejoramiento y Entorno Plaza de Villa Prat”** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los Señores Concejales presentes, en la 120ª Sesión Ordinaria del día martes 10 de mayo de 2016.

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Quinto Acuerdo del Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas, al Departamento de Secplac de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

Sexto y Último Acuerdo del Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe; **Aprobación Comodato Estadio de la Isla, al Club Deportivo Social y Cultural La Isla, conforme a la solicitud Presentada por este Club** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los Señores Concejales presentes, en la 120ª Sesión Ordinaria del día martes 10 de mayo de 2016.

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Sexto Acuerdo del Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas, al Departamento de Secplac de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

Concejal Toledo, usted vio que estábamos en Dicom por la municipalidad, estábamos los Concejales, el Alcalde y otros de la municipalidad anterior.

Director Administración y Finanzas, ¿Cómo tiene un informe de Dicom?

Concejala Hernández, en este momento no lo tenemos aquí, todos lo vimos.

Director Administración y Finanzas, ¡pero qué cosa dice!.

Concejala Hernández, que los concejales estamos en dicom, todo este cuerpo de concejales, el Alcalde.

Concejal Toledo, por deuda municipal.

Director Administración y Finanzas, usted me está diciendo, que usted y la municipalidad están en Dicom.

Alcalde, dame un segundo, vamos a entender lo siguiente, por intermedio al dicom que tiene la municipalidad, nosotros estamos siendo responsables y estamos incluidos a lo de la municipalidad.

Director Administración y Finanzas, aparecen sus nombres, me gustaría que me lo entregaran.

Concejala Hernández, ¿El municipio está en Dicom?

Director Administración y Finanzas, sí, si está en Dicom.

Concejala Hernández, por lo tanto, nosotros como concejales estamos todos.

Concejal Toledo, aparece hasta Pablo Avalos que es de la administración anterior.

Director Administración y Finanzas, ah, pero esos son los contactos que aparecen, esos son los datos que tiene la empresa donde ustedes compraron ese certificado. Pero eso no tiene nada que ver que usted esté en Dicom.

Concejal Toledo, ¿Cómo que nada que ver?

Director Administración y Finanzas, porque son los representantes.

Concejal Toledo, bueno y si la municipalidad tiene una cuenta, ¿no somos responsables nosotros?.

Director Administración y Finanzas, lo que pasa es que usted tiene un informe de dicom, ¿me gustaría verlo? Porque así...

Concejal Toledo, ¿no lo vio la otra vez?

Concejal Jorquera, no, no lo vio.

Director Administración y Finanzas, pero aparecen como representantes y datos de contacto, ellos actualizan esa base de datos, su representante es Martin Arriagada, los concejales y unos directores de departamentos.

Concejal Cruz, no es eso.

Director Administración y Finanzas, eso es lo que ahora les voy a explicar, incluso yo lo he visto, aparecen datos históricos de otras autoridades y es porque x-fax como informe comercial tiene esos datos.

Concejal Jorquera, y por la Cámara de Comercio no, la Cámara de Comercio es otra cosa, es cuando usted limpia el Dicom, cuando usted después va a aclarar la situación suya.

Alcalde, es que yo saqué una cantidad de plata no menor y me la dieron.

Concejal Jorquera, lo que pasa es que cuando el colega lo mostró, yo tampoco pensaba que iba a tener problemas, pero él fue a pedir un leasing y le apareció, pensé que no nos iba a traer problemas a nosotros, porque es el Rut del municipio, pero en el personal de uno no aparece, pero a él le afectó.

Director Administración y Finanzas, me parece bastante sano lo que están firmando acá.

Concejal Jorquera, no, porque está pidiendo en forma personal, aquí es el informe de todos nosotros que alguien se haga responsable, que sea generalizado por el municipio, no por personas naturales.

Director Administración y Finanzas, porque cuando alguien consulta su Dicom queda registrado eso, por eso tiene el Rut de la municipalidad.

Concejal Jorquera, pero yo quiero que revise el del municipio, no el mío.

Asesor Jurídico, esta es la situación que se había generado el concejo anterior, el señor Toledo pedía esta información, yo le explicaba que la forma que tengo de hacer el informe, Mario me dijo que necesitaba una autorización.

Concejala Hernández, aquí dice que yo autorizo al municipio.

Concejal Toledo, no, si yo voy a ver.

Director Administración y Finanzas, si gustan yo puedo hacer esto.

Concejal Jorquera, no soy yo, en usted confío.

Director Administración y Finanzas, si quieren más información tiene que firmar esto.

Concejal Cruz, Don Mario.

Director Administración y Finanzas, si quieren le pongo mi nombre, pero es la municipalidad la que consulta por el Rut.

Concejal Cruz, lo que usted manifiesta es que nosotros no tenemos responsabilidad en esto, me parece bien.

Director Administración y Finanzas, no le estoy diciendo que no tenga responsabilidad, lo que le estoy diciendo es dato de contacto que tiene ese informe.

Concejal Cruz, correcto, pero aparte de eso, en ese informe aparecen deudas de la municipalidad, entonces ¿Qué voluntad tiene la Municipalidad de aclarar esas deudas? Porque esto está en conocimiento de la comunidad.

Director Administración y Finanzas, pero para ser un poquito más específico, me gustaría ver el informe, que dicen que lo tienen hace bastante tiempo.

Concejal Cruz, yo tengo uno, yo se lo hago llegar.

Alcalde, muchas gracias señores Concejales, espero que el próximo concejo sea más tranquilo.

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 12:50 horas del día martes 10 de Mayo de 2016.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE
DEL CONCEJO MUNICIPAL

MARTIN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL